



CNT



A.I.T.

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

IV época. N.º 52. Madrid, diciembre 1981 - 25 Ptas.

Huelga general en Getafe

Durante los cuatro últimos años los trabajadores de Getafe han visto como multitud de pequeñas empresas cerraban, como las grandes despedían por la fuerza o compraban el puesto de trabajo. Hemos sentido la rabia y la impotencia al ver como nos

chantajeaban con el paro y como les chantajeaban con el pacto de la Moncloa, el Estatuto de los Trabajadores y la ley Básica de Empleo, con el beneplácito de los sindicatos reformistas.

Han visto como las elecciones sindicales hundían el

sindicato, organización genuina de los trabajadores...

Por primera vez desde 1976, Getafe ha sido paralizado por la huelga general y los trabajadores han llenado sus calles. ¿Qué es lo que le ha pasado?

Más información, pág. 4

¡Libertad de expresión!

Por segunda vez en el transcurso de cinco meses, este periódico exige la libertad de expresión en su portada. Ahora le toca al periodista Xavier Vinader, pero no sólo a él; Sánchez Euraskin también está en la lanzadera de la arbitrariedad y

la antidemocracia, pendiente de lo que le caiga. Quien se crea que estas líneas de solidaridad y apoyo a estos dos periodistas es un caso aislado o de error democrático, por aquello de la excepción que confirma la regla, está en un error. Hay

400 periodistas que esperan turno para conocer su próximo futuro, entre ellos —y por más conocidos— están Carlos Monge, Martínez Reverte y redactores y dibujantes del semanario «El Pápus».

Más información pág. 12

«Que nos dejen en paz»

Si llegara un japonés a España en estos momentos, pensaría que esto es una República Popular, que el Gobierno es de izquierdas, los sindicatos unos revolucionarios rojizos y que estarían a punto de arder todas las iglesias y conventos, o sea, se pensaría el hombre que esto es el año 1936.

¿Y por qué?

Pues porque el ambiente

no da para más: militares que se reúnen con el Gobierno, la UCD en crisis, el PCE en crisis, los fascistas pidiendo sangre y muerte y el PSOE apoyando al Gobierno. Pero la triste realidad es otra: los militares presionando para que esto sea más de derechas, ¿más?; la UCD en crisis para que esto sea más de derechas, ¿más?; el PCE en crisis para que esto sea más de derechas, ¿más?, y el

PSOE apoyando a la derecha pero... ¿más?

Entonces, ¿qué es lo que pasa? Pues muy sencillo: la derecha gana y va a por todas. No se conforma con lo que tiene, lo quiere todo; en el año 1936 esto significaba el todo o la nada para la derecha. En su ansia de poder y de lucro sin límite nos quiere aplastar en la miseria, en la humillación que da la avaricia y el saco lleno. La derecha sabe lo que quiere, la derecha es el fascismo, es capital, es autoridad, es poder...

La izquierda destrozada en su consenso continuo, en su constante retroceder, está para poner la gorra de la mendicidad, de lo que le quieran dar, a esto nos han llevado después de tanto estatuto y tanto acuerdo traicionero.

Y es que la historia es maestra de los hombres. A ningún lugar se llega mendigando lo que le pertenece a uno, esto ha de ser tomado o nunca será nuestro, de la clase obrera. Es de esperar que estos momentos de confusión sean de reflexión para todos aquellos que piensan de esta manera. Hoy ni siquiera queda el recurso de la autodefensa obrera; hoy los obreros están esperando a leer la prensa del día siguiente para saber qué ha pasado hoy.

En nuestras manos y en todos los que creen en la libertad está el solucionar esta situación.



Vista parcial de la manifestación convocada por la CNT-AIT el domingo 15 de noviembre.

MANIFESTACION ANTIMILITARISTA EN MADRID

Con motivo del acto convocado por el PSOE en Madrid, por la paz, el desarme y la libertad, la CNT-AIT convocó a su vez una manifestación paralela que concluyó en el recinto del citado acto. Con el lema «QUE NOS DEJEN EN PAZ» y con un carácter eminentemente antimilitarista, la manifestación discurrió sin incidentes y con una nutrida participación: 20.000 personas, a pesar de que los medios de comunicación anunciaron el día anterior la no autorización de nuestra manifestación, cosa evidentemente falsa.

La Federación Local de Madrid se volcó en la preparación de esta convocatoria, haciendo una excelente

campana en las calles de Madrid y su periferia, debido a los grandes acontecimientos pro golpistas y la descarada maniobra de la UCD de meternos en la OTAN, caiga quien caiga.

Es de destacar que habría podido ser un acto de gran envergadura antimilitarista y antigolpista; las fuerzas parlamentarias trataron por todos los medios de «descafeinarlo» debido a sus extraños consensos y sus excesivos miedos a no sabemos qué. Ya estamos hartos de que se nos tenga engañados con tanta falacia y demagogia barata y si los parlamentarios no quieren oír hablar de lo que el pueblo trabajador sabe, la CNT-AIT estuvo allí

para decirlo.

Y nos remitimos a la revista «Punto y Hora» que vio las cosas de la siguiente manera: «En primer lugar el Gobierno Civil de Madrid únicamente admitió la convocatoria del PCE, PSOE, UGT y CC OO, apartando de un tajazo las peticiones de CNT —los mejores durante toda la manifestación—, echando auténtica carne en el asador, silbando las actuaciones de los reformistas y, sobre todo, recalando con su participación en la manifestación «autorizada» de los partidos y centrales del consenso, que únicamente querían expresar su total negativa a la entrada de España en la OTAN y su lucha contra los golpistas.»

SUMARIO

- **Manifiesto antimilitarista** Pág. 2
- **Reestructuración del sector naval** Pág. 4
- **¿Socialismo en Francia?** Pág. 7
- **El patrimonio sindical** Informe, págs. 8 y 9
- **Entrevista a Luis Andrés Edo** Pág. 10



QUE NOS DEJEN EN PAZ!

CNTAIT

La libertad de expresión

Las sucesivas oleadas de procesamientos sobre periodistas parece que van por rachas. Después de un cierto descanso, los procesos vuelven a la carga, y entre los más recientes, el de Xavier Vinader merece especial mención, tanto por la dureza de la condena como por lo que la misma cuestiona, es decir, un tipo de periodismo, lícito y necesario en una sociedad que pretende caminar hacia la libertad. Con el caso de Vinader se condena al periodismo de denuncia, a ese tipo de periodismo que cumple la tarea de informar a los ciudadanos sobre las corruptelas y las actitudes lesivas para el conjunto de la sociedad. Un tipo de periodismo, en suma, que contribuye a combatir el oscurantismo, las mafias y las manifestaciones irregulares que se cometen y que en mayor o menor medida nos afectan a todos. Y si el hecho reviste de por sí una gravedad notoria, no es menos cierto que ésta se acrecienta ante sus previsibles consecuencias. Porque con este inicio de lo que ya se llama «mano dura» se aboca irremisiblemente hacia un síndrome de auto-censura, a obligar al periodista a colocarse una mordaza, exactamente igual que en otros tiempos, que la inmensa mayoría de la población queramos dejar atrás.



periodismo de opinión, y si seguimos en esta línea, vamos a llegar a ver cómo se acotan todas las parcelas, dejando la información permitida en algo oficial, blando y carente de interés, donde no podrán expresarse opiniones ajenas a quienes manejan el cotarro. Para la libertad de prensa, no puede haber restricciones, ni temas tabú, ya sean FF AA, tribunales de justicia, el Rey, Cuerpos de Seguridad o el propio sistema. La libertad debe estar por encima de cualquier poder fáctico o de cualquier circunstancia coyuntural, respetando el derecho ciudadano a recibir una información libre y a cotejar las opiniones más dispares.

Però vayamos con otro tema no menos importante: la televisión. Podríamos asegurar que la mano dura se relanza con el cese de Fernando Castedo, implantándose una nueva política que consiste en no «crispar» a la opinión pública no dando informaciones conflictivas (?). Así, la huelga general de Getafe o el mismo caso Vinader parece que para la televisión no han tenido ninguna trascendencia. No se trata de defender al señor Castedo, entre cuyas actitudes más censurables estuvo el cese de Iñaki Gabiñondo, por alguna cuestión «crispante», léase unos reportajes acerca del paro, pero lo que no cabe duda es que desde la toma de posesión de Robles Piquer se ha iniciado un proceso de regresión que nos lleva a asombrarnos ante unos telediarios mezcla de revistas del corazón con fútiles curiosidades, presididos por el «aquí no pasa nada», bastante más crispantes que el reflejar una información amplia, veraz y objetiva.

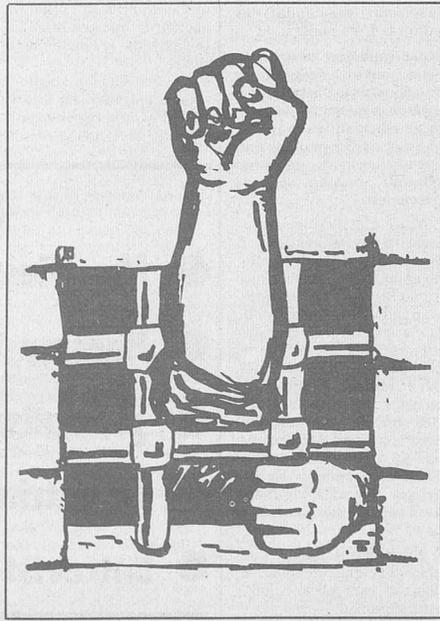
El tratamiento dado a la información no puede ser más tendencioso. La con-

la cúspide del poder en U.S.A.

Y si esto es lo que afecta a los informativos, qué decir de los recortes a los servicios especiales, la censura descartada en estos programas y la vuelta de los programas religiosos, católicos deberíamos añadir, cuando Televisión es un ente público y hasta la Constitución dice que somos un Estado aconfesional. No hablemos de la vuelta al túnel del tiempo con el señor Ezcurrea, colocado otra vez entre los jefes supremos de la «tele».

Para los que creían que con la aprobación del Estatuto de RTVE ésta iba a caminar por senderos de libertad informativa, no deja de ser una decepción el observar esta regresión, por lo que cabe plantearse la absoluta inoperancia e inutilidad de dicho Estatuto, utilizado a su antojo por el Gobierno y saltándose el acuerdo para ellos es menester.

Panorama oscuro se cierne sobre nosotros, a la vista de estas reflexiones. Vaya por delante que la CNT está dispuesta a defender y conseguir la libertad de expresión y no se puede decir que nosotros seamos muy bien tratados por los medios de comunicación, pero entendemos que la libertad de información debe ser absoluta, tanto para los que nos tratan bien, mal o sencillamente pretenden ser objetivos. Sin embargo, entendemos que la lucha debe comenzar por los propios profesionales de la información, que jamás estarán solos, pero deben preguntarse hasta qué punto pueden ejercer su función social en estas circunstancias y permanecer en la brecha continuando en la denuncia, la búsqueda de la verdad y, por supuesto, mantener la solidaridad con los compañeros víctimas de esta situación injusta y autoritaria.



CNT

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

Este periódico lo edita la Confederación Nacional del Trabajo. Y ahora su directora es Magdalena Fernández. Lo han redactado: Víctor Domingo, Juan Carlos Álvarez, Fernando Montero, Tomás Gutiérrez, Arturo González Mata, Juan Merino, Alberto Tirado.

Nos hace los dibujos Paco Ibáñez. Las fotos nos las trae normalmente Pablo y José Angel. Lo administra Juan Carlos del Pozo. Y todos nosotros estamos en la calle Magdalena, 6, 2.ª. Madrid-12. Nuestros teléfonos son 227 96 08 y 09. La distribución la hace la Confederación Nacional del Trabajo. Impreso en los Talleres Gráficos de DIARIO 16. Depósito Legal M-36436-79

Manifiesto antimilitarista

¿Neutralidad o beligerancia? Los amos de la guerra —que son, por una de esas casualidades que tiene la vida, los mismos amos de la paz— han decidido ahora lo que tenemos que elegir para bien de nuestros intereses, o sea, de los intereses que nos dejan tener porque a ellos les interesa que los tengamos. La neutralidad es imposible, se impone tomar partido: por sí lo tomamos mal, ellos lo toman por nosotros y cuestión resuelta. Hoy en la OTAN, mañana en la trinchera o en la ducha radiactiva, pasado en la tumba o dando los vivas de rigor (de rigor mortis, por supuesto) al sablo-potente de turno: a mandar, señores. Hermoso panorama nos regalan: acémilas en la paz (¡qué sabréis vosotros de las necesidades económicas en época de crisis!), carne de cañón en la guerra (¡qué sabréis vosotros de política internacional!), no nos falta, sin embargo, la televisión ni nos abandona el desodorante. Desde luego, no nos merecemos los jefes que tenemos; o mejor dicho, nos los merecemos... por castros.

¿Neutralidad o beligerancia? Según se mire. A lo mejor resulta que hay que ser neutrales y beligerantes a la vez. Neutrales porque entre dos males no hay que elegir ninguno. Neutrales porque rechazamos las dos grandes burocracias que manejan y explotan al mundo: la oligarquía del dinero y su jaula de finanzas, la oligarquía del estatismo populista y su cárcel ideológica. Neutrales frente a los dos colosales militarismos vigentes (que alientan los militarismos pequeños y de más bajo presupuesto de cada país), porque ninguna persona decente o simplemente sensata puede ver la menor diferencia entre ser asesinado por Haig o serlo por el Vorochilof que pinte ahora. Neutrales porque ni nos creemos la libertad de los unos (que es solamente la libertad de ser saqueado o de saquear, de

Fernando Savater

ALGO MAS QUE UN GOLPE: EL FASCISMO

Los constantes rumores de movimientos militares involucristas y las reiteradas amenazas de un golpe de Estado puestos en circulación estos últimos días por los medios informativos —prensa, radio y televisión— han evidenciado lo que tan celosa y demagógicamente se le viene ocultando al país durante seis años: la existencia del franquismo como poder fáctico dominante desde la sombra todos los aspectos políticos, sociales y económicos de la sociedad española. El franquismo —el fascismo español— sigue vigente en el poder con sus instituciones y sus leyes, con sus mismos hombres políticos en los Ministerios y puestos de representación, con la misma Iglesia enturbiando la vida nacional con sus falsos planteamientos sociales, y el mismo Ejército respaldando la Monarquía impuesta por la dictadura, que de democrática no tiene nada, pues no ha sido aún formalmente aceptada por el pueblo. Y es inmoral cómo se engaña al país especulando con el cambio político de la transición, la nueva Constitución sustituyendo al fuero de los españoles, el laicismo y la aconfesionalidad del Estado actual a la democratización de las estructuras administrativas.

Una conocida revista conservadora en un reciente editorial decía que «el descontento de las Fuerzas Armadas se debía a que el

cambio (la democracia parlamentaria) había superado todas las previsiones del viejo régimen y era lo que obligaba a los generales a los continuos golpes de timón». Y el ultraderechista «El Alcázar» afirmaba que «los sucesos del 23 de febrero y la medalla de Milans (el detonador de los últimos rumores golpistas) pueden haber tenido efectos análogos para que renazca el consenso». La escandalosa crisis de UCD, la guerra entre las derechas, estaba haciendo zozobrar la herencia del franquismo y el Ejército no ha vacilado en rectificar la situación valiéndose de la corona para eliminar a Adolfo Suárez de la ejecutiva de UCD y que Calvo-Sotelo pueda desarrollar sin obstáculos su doble juego de presidente del Gobierno y del partido, de la misma manera que no dudaron en asaltar el Parlamento para forzar su investidura, o destronarán al Rey obligándole a abdicar en su hijo Felipe, imponiendo al país un Gobierno presidido por un general con la colaboración de los partidos políticos parlamentarios.

Pero los rumores involucristas de la semana del 6 al 14 de noviembre, a los que no son ajenos los viejos dirigentes del sindicalismo vertical y antiguos elementos del servicio de información del franquismo, le han servido al Gobierno para aprobar sin oposición los Presupuestos Generales

para 1982, que antes de llevarse a la práctica cuentan ya con un billón de pesetas de déficit, y que, según todas las previsiones de los economistas, seguirán creciendo inevitablemente. Unos presupuestos generales que han sido realizados basándose en el Acuerdo Nacional sobre Empleo (ANE) como pieza fundamental para salir de la crisis económica y resolver el problema del paro, firmados a principios de verano por las sindicales UGT y CC OO, bajo la presión de sus respectivos partidos políticos el PSOE y el PCE; pero que, paradójicamente, ha sido rechazado en todos los países europeos por los sindicatos, como se dijo en las Cortes, porque los trabajadores no están dispuestos a sacrificar su poder adquisitivo en beneficio de la burguesía. Las cláusulas más negativas del ANE, en lo que respecta a los trabajadores, es la moderación salarial, que se reflejará en los próximos convenios, y el aumento de la productividad, mientras que a los empresarios se les bonifica con la reducción de los costes salariales, la menor prestación a la SS y el dinero para la reconversión de sus industrias, además de la legislación laboral necesaria para la reconversión y el despido libre de sus plantillas. Pero, como decimos, los rumores de la involución se han utilizado para aprobar los presupuestos —y salvar al Gobierno de su

nafragio—, como se ha utilizado el ANE a cambio de los ochocientos millones de pesetas recibidos por UGT y CC OO para desmovilizar a los trabajadores en los momentos más difíciles de la crisis. Unos acuerdos, los del ANE, que los propios firmantes sabían que no se podían cumplir, como lo demuestra el abandono de los compromisos por los empresarios convencidos de que con el delirante déficit de un billón de pesetas resulta imposible la creación de nuevos puestos de trabajo, y ni siquiera detener el paro.

El recrudescimiento derechista de la política española especialmente en materia represiva en sus nuevas leyes en defensa de la Constitución y contra el terrorismo hay que entenderlo en el contexto de la política internacional en el enfrentamiento entre los dos bloques imperialistas, con las bazas de las dos grandes religiones como instrumentos de lucha, la musulmana y la cristiana —Alganistán y Polonia—, así como los avances del socialismo moderado en Europa y el movimiento pacifista mundial. España, con Franco o la monarquía «parlamentaria», sigue siendo una pieza fundamental en la estrategia norteamericana, independientemente de la OTAN, y ahí están las dos maniobras navales realizadas en un mes por la Armada española conjuntamente

con la americana, en el mar Mediterráneo y en el Tirreno. Una España «auténticamente democrática» no serviría para sus fines.

Siendo la situación actual claramente regresiva a todas las posibilidades que se dejaban entrever al acabarse físicamente la representación genuina del franquismo. De ahora en adelante hemos de situarnos y actuar dando por hecho de que «el golpe está dado». Que esta situación pueda tener momentos más claros o más oscuros, irá directamente en relación con la agravación de la situación internacional.

Por tanto, hemos de partir de la situación real por la que atravesamos y tratar de hacer partícipes de esto a todos los trabajadores, pues la lucha que se debe desarrollar pasa por la defensa del puesto de trabajo primordialmente, tratando de impedir que los planteamientos políticos ganen más adeptos entre los trabajadores.

Pues de las posiciones que siempre han mantenido el PSOE y el PCE de colaboracionismo ha hecho parecer que en España se vivía una situación «democrática normalizada». Esta posición hoy sólo hace «legalizar la agresiva ascensión del franquismo». Y es por lo que el PSOE niega incluso la posibilidad de nuevas elecciones, dando un apoyo, más allá de lo racional a la UCD y a su Gobierno, por miedo a tener que enfrentarse a los militares y al franquismo que ellos representan (más que las manifestaciones de los 20-N, que no son otra cosa que una pantalla tras la que se ocultan los verdaderos intereses que representan los militares).

Hay que acabar con la confusión y el miedo a todo: a los empresarios, a los militares y al Estado. No hay guerra sino hay soldados.

18 de noviembre de 1981
Declaración de la FAI en su pleno peninsular.

Nota de la Redacción

Debido al incremento en los gastos de tirada del «CNT», el precio por ejemplar tendrá una subida de cinco pesetas, situándose cada número en 30 pesetas venta al público. El nuevo precio empezará a tener vigencia en el número 53, que corresponderá al mes de enero de 1982.

Por todo ello, las Federaciones Locales liquidarán, a partir de esa fecha, a 25 pesetas ejemplar. Todas las suscripciones que se realicen antes de fin de año tendrán la tarifa antigua.

La Redacción

1980: ¿Qué año de crisis!

Por Rafael Arjona

para su colete: ¡Qué año de crisis!

Claro es que todo tiene un final en esta vida y 1980, como todos sus hermanos anteriores, llegó también al 31 de diciembre. Es precisamente a partir de esta fecha cuando empezamos a comprender cuál ha sido el alcance real de la crisis. No vamos a ser exhaustivos ni es nuestra intención analizar ahora en profundidad el año que ha terminado. Simplemente vamos a limitarnos a traer a colación el resultado de los balances de algunas empresas significativas del país y es seguro que entonces sí que podremos exclamar con autoridad: ¡Qué año de crisis!

¿Os parece bien que empecemos por la Banca o preferís que lo hagamos por las eléctricas? Según las noticias aparecidas en toda la prensa nacional, la Banca española ha alcanzado durante 1980 unos beneficios no conocidos en años anteriores, no solamente desde 1973, año en que comenzó la tan cacareada crisis, sino ni siquiera en años remotamente anteriores. La Banca en su conjunto ha aumentado de tal manera sus beneficios que es más que posible que ya no tengan cajas fuertes donde poder guardarlos. Evidentemente, los banqueros,

arrebataos por un gesto de desesperación, con el cañón de la pistola pegado a sus sienes, no paran de repetir en una incontinente letanía: ¡Qué años de crisis!

La Empresa Nacional de Electricidad, empresa pública, no debe olvidarse este detalle, ya que tradicionalmente se cree que las empresas públicas son deficitarias, adelantándose a sus hermanas privadas, nos informa que sus beneficios se han visto multiplicados por cinco con respecto a los de 1979. Al parecer, el nuevo presidente de ENDESA, hombre diligente y astuto donde los haya, no es otra cosa que un mago que a base de congelar el crecimiento de la plantilla, a base de aumentar la productividad hasta límites insospechados, hasta límites vírgenes, ha obtenido unos resultados que a la vista están. Cuando cada vez el petróleo es más caro y más escaso, cuando el combustible que queman las centrales térmicas es más difícil de obtener, cuando la energía nuclear está todavía en mantillas y, lo que es peor, en entredicho, ENDESA se permite el lujo de aumentar sus beneficios en un 500 por 100 con respecto al año anterior. No hace falta ser

un lince para comprender que el señor presidente de ENDESA, arrebatao por estos resultados, sorprendido en mitad de su tranquilo sueño por horripilantes pesadillas de hambre y depauperación, atormentado, no cesa de exclamar: ¡Qué años de crisis!

Tampoco es preciso tener los poderes del augur de Delfos para imaginar cuáles habrán sido los beneficios de las empresas eléctricas privadas cuando una empresa pública ha sido capaz de multiplicarlos por cinco. A estas alturas todavía cae sobre ellos el secreto del sumario. Seguramente que, asustados por su descomunal tamaño, los presidentes de Sevilla, Iberduero, Fenosa, etcétera, prefieren mantener el silencio antes que alentar al personal. Por ello mismo, es seguro que, aterrados por lo que se les viene encima, aterrados por el terrible momento que están atravesando, a punto de tirarse a cuerpo limpio y con ansias suicidas desde el giraldillo de la catedral de Sevilla, a punto de reventar sentados en la taza de mármol de su cuarto de baño, repitan a unisono, como un viejo coro de tragedia: ¡Qué años de crisis! ¡Qué años de crisis!

En este camino crítico, en este barrizal lóbrego y oscuro

crisis cuyos hilos están perfectamente controlados por quienes disponen evidentemente de las dos armas fundamentales en la economía moderna: el dinero y la energía.

A la vista de estos resultados, ya no es preciso recordar la existencia de dos millones de parados, cuyo número no deja de aumentar; la insistencia de la CEOE para que, de una vez, se establecen los salarios y se puedan flexibilizar (léase liquidar) las plantillas; la regularidad con que el Gobierno viene aprobando una tras otra todas las subidas que le solicitan las compañías eléctricas y la Telefónica; la precariedad con que se mueven centenares de pequeños industriales acogotados por la falta de necesidad de una nueva subida de tarifas y el llanto que brota de sus ojos mientras insiste machaconamente: ¡Qué años de crisis!

A la vista de estos resultados, y sin necesidad de profundizar ni un milímetro más, lo único que cabe decir hoy es: ¡Qué año de crisis! Por el contrario, a pesar de la algarabía de la transición, pese a los perfumes democráticos de una situación de la que sólo se aprovechan los pescadores de río reuelto, lo único que es posible decir es que este país continúa estando entre las garras y siendo la cuchufleta de una pandilla de cuateros.

Rafael Arjona
Córdoba

Reestructuración del sector naval

Como consecuencia de los pactos firmados por parte del Gobierno, patronal, los sindicatos CC OO y UGT, referente a la reconversión de sector, se han celebrado en los distintos centros de Aesa y Astano asambleas informativas.

Esto ocurría el día 22 de octubre, para el día siguiente celebrarse el referéndum que decidiría afirmativamente aprobar el contenido de la reestructuración.

¿Cómo explicar en síntesis los acontecimientos acaecidos desde los anteriores pactos, que se dieron en llamar de la Castellana (16-7-78), pactos que fueron los primeros cimientos del ceder vergonzoso de los sindicatos «mayoritarios» y que han culminado en el reconocimiento de despidos camuflados en el «santo nombre de la crisis económica»?

Para poder analizar los actuales pactos de reconversión, hay necesariamente que volver atrás en el tiempo y mirar con detenimiento cuáles fueron las promesas que nos hicieron la patronal y el Gobierno para frenar las grandes luchas efectuadas en el año 78.

Se concretaban en los siguientes puntos:

- Regulación temporal de empleo, por un periodo mínimo de un mes y máximo de seis, al 95 por 100 del salario. Esto afectaría a 7.000 hombres.

- Prejubilaciones a los cincuenta y nueve años.

- Reconversión de la mano de obra mediante cursos de formación.

- Creación de puestos de trabajo alternativos.

- Integración y potenciación de las industrias auxiliares.

- Modernización de la flota pesquera.

- Centro de desguaces y potenciación de las reparaciones.

- Eliminación al máximo de las horas extraordinarias.

De todos estos temas, el único que realmente se cumplió a rajatabla fue el de la regulación temporal de empleo. Cuestión ésta que sirvió para que las empresas y los bancos se

ferraran indiscriminadamente.

Si observamos que en el año 77-78 hubo varios miles de compañeros en paro, además de una cartera de pedidos infima y en algunos casos sin financiación, nos parece y nos pareció entonces que realmente pasábamos por unos momentos críticos y de crisis real.

Pero... ¿cuál es la diferencia entre esa situación dada y la actual?

¿Se puede, tras un profundo y riguroso análisis, demostrar el cambio profundo transcurrido en estos dos años?

Pienso que sí. Y en dos vertientes distintas pero complementarias. Por una parte, la realidad de los datos, fríos datos, y por otro el asesinato, frío asesinato, de la conciencia popular.

Me voy a centrar fundamentalmente en el centro de trabajo Aesa Puerto Real.

En el capítulo referente a las cargas de trabajo, tenemos que partiendo de la capacidad de este centro, estipulado en cuatro millones de horas directas y comparándolas con las horas contratadas, nos da un excedente de un millón de horas. Si tenemos en consideración el aumento de personal de contratas que rozan los mil hombres, para cubrir el excedente nos sigue dando según el plan de objetivos real más de 350.000 horas que no se pueden cubrir. Además de esto salen hacia talleres del exterior, algunos de los cuales ubicados en Sevilla y Granada, otro montante de horas que sobrepasan el medio millón.

Esto quiere decir nitidamente que la cartera de pedidos actual en este centro supera los 20 buques, lo que nos da una perspectiva de futuro de garantía total y con excedentes de horas, incluido el año 83, añadir como complemento a esta información que llevamos más de un año con una media de más de 30.000 horas extras mensuales.

Expuestas muy resumidamente algunas de las cuestiones e incidencias acaecidas desde los pactos

del 78 hasta hoy, me parece obvio que la realidad ha cambiado radicalmente y que, por tanto, es absurdo, demagógico y falaz, el reconocer en estos momentos que sobran trabajadores, como han aceptado con este nuevo pacto los sindicatos CC OO y UGT.

Lo que es realmente demostrable y verificable que cuando se nos está machacando con lo difícil de la situación, siguen los mismos de siempre; es decir, la alta jerarquía de astilleros, potenciando la

El primer problema se suscitó como consecuencia de esto, ya que, ¿cómo es posible discutir y digerir un acuerdo de tal embergadura en hora y media cuando ellos han necesitado 10 meses de negociación?

Ocurrió lo que tenía que ocurrir. Hicimos la propuesta (me refiero a la S. S. de CNT) de que se convocase una nueva asamblea para el día siguiente a primera hora a fin de tener tiempo suficiente para discutir y debatir, lógicamente se negaron. Contestaron algunos puntos

to ley reestructurando el sector salvajemente.

Sinceramente y sin dogmatismos la defensa que hicieron del acuerdo fue, como el mismo pacto en esencia, ambiguo y sin concreciones.

Voy a intentar refutar el contenido de los acuerdos, partiendo de la lectura literal del mismo que dice en su primer y fundamental apartado sobre el empleo: «Las partes reconocen que hay excedente en los centros de trabajo de Aesa y Astano»,

acepta una regulación de empleo sin dichos estudios, máxime cuando está comprobado que somos los terceros de Europa en contratación de buques actuales?

¿Es posible que se haya permitido y ratificado por parte de los trabajadores un pacto que nos supone la movilidad de plantillas a nivel externo e interno? Todos sabemos que una vez que nos manden a un taller en el exterior, no seremos capaces de mantener el empleo. Triste, pero cierto, se han firmado al mismo tiempo los convenios del año 81 y 82 con un 9 por 100.

Les hemos argumentado a los trabajadores que esto supone una pérdida de nuestro poder adquisitivo, que se refleja en más de 80.000 pesetas de pérdida en nuestro salario real en los dos años. Que multipliquen estas cantidades por los varios millones de trabajadores que somos y verán claramente los miles de millones de pesetas que se embolsan los empresarios a nuestra costa.

Hemos argumentado tantas y tantas veces los incumplimientos de lo pactado con la falacia de crear puestos de trabajo. ¿Dónde están los 350.000 que prometieron con el pacto de la Moncloa, dónde los 300.000 del Acuerdo Marco Interconfederal, dónde los 250.000 del Plan de Urgencia de Andalucía, dónde estarán los 350.000 que nos vuelven a prometer con el ANE? Decir para terminar que la S. S. E. de CNT defendimos la abstención dando las votaciones al siguiente resultado:

Censo: 4.609. Sí, 1.746. No, 666. Blancos, 147. Nulos, 11.

Total de votantes: 2.570 (si del total del censo descontamos el 15 por 100 de absentismo más unos 200 fuera de convenio, nos da una abstención real de 1.170 hombres, el 31 por 100.

SINDICATOS MAYORITARIOS, ¡NO, GRACIAS!

Rumor sobre la jornada partida en Banca

Como todos los años, y cumpliendo lo que ya por alguna parte hemos anunciado, vuelve a aparecer el rumor sobre la jornada partida.

En el Banco de Valladolid (Barclays Bank) está circulando el asunto de la jornada partida, llegándose a notar que los miembros del comité pertenecientes a CC O no verían, en principio, con malos ojos la medida.

No podemos consentir que asuntos como éstos se puedan llevar adelante por insignificante que sea el colectivo de trabajadores al que afecta. Lo decimos por dos razones fundamentales: una, porque estos hechos

sientan un precedente claro, y otra, porque CC OO, como firmante del ANE que es, tiene acceso a la firma de nuestro convenio. ¿Cuál es su postura?

Nuestra postura está clara: **no rotundo** a la jornada partida y defensa de la semana laboral de treinta y cinco horas, con jornada de 8 a 15 horas.

Pero hay organizaciones que parecen no querer sacar a la luz el asunto y se lo guardan para oscuros manejos y negociaciones.

Emplazamos a CC OO y UGT a la celebración de un debate público en el que las posturas y pretensiones queden claras. Si en un tiempo prudencial no nos ha

llegado su respuesta, comunicaremos por nuestra parte fecha, lugar y hora para dicho debate.

La Federación Nacional de Sindicatos de Banca de la CNT-AIT manifiesta que, como consecuencia de la política de jubilaciones anticipadas que están llevando a cabo algunos bancos, desaparecerán unos 3.000 puestos de trabajo en el sector bancario durante el año en curso.

Las jubilaciones ofrecidas a trabajadores con más de sesenta años suponen el 100 por 100 del salario e incluso en determinados bancos, como el de Vizcaya, lo superan (125 por 100) o se ofrecen dos convenios

colectivos, como en el Hispano Americano.

El motivo que ha inclinado a los bancos a adoptar estas medidas se encuadra en su política de reducción de gastos de personal, tanto salariales como por jubilaciones anticipadas o bajas voluntarias. Así, por ejemplo, en el Banco de Bilbao se ofrecen 2.500.000 pesetas y dieciocho meses de percepción del seguro de desempleo si el trabajador accede a la baja voluntaria.

Esta política que acepta el ANE en las cuestiones salariales (limitación 9-11 por 100) la incumple en las cuestiones referidas a la creación de empleo, puesto

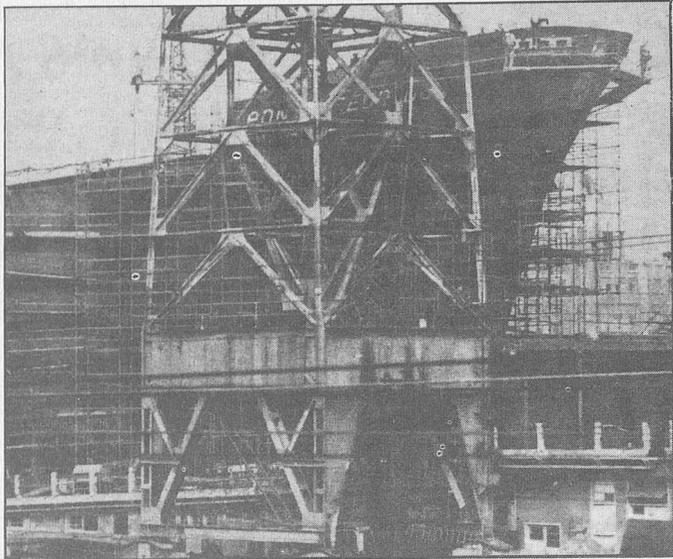
que el mencionado pacto, en su apartado IV-3, establece la posibilidad de un sistema especial de jubilaciones con el 100 por 100 para los trabajadores que cumplan sesenta y cuatro años, siempre que se contraten por las empresas trabajadores jóvenes o perceptores del seguro de desempleo en las mismas condiciones que el contrato extinguido.

Así, ante la probable publicación en el «BOE» de un decreto que plasme la disposición anterior o la futura negociación en el convenio de Banca, la patronal bancaria reduce considerablemente su plantilla, por medio de estas jubilaciones masivas, antes

de que entre en vigor la citada medida.

En este sentido, la Federación Nacional de Sindicatos de Banca de CNT-AIT denuncia la total pasividad de CC OO y UGT ante un hecho tan grave, siendo firmantes, según sus propias declaraciones, con pleno conocimiento de causa de unos pactos que, como hemos expuesto, nos perjudican tan claramente. ¿Dónde está la creación de empleo? Desde luego, si los compañeros de UGT y CC OO no se sienten engañados, sólo nos cabe pensar una cosa, son cómplices.

Federación de Sindicatos de Banca, Bolsa, Ahorro y Financieras



La reestructuración del sector naval afectará a muchos miles de trabajadores.

corrupción de los intermediarios mediante el montaje y sostenimiento de pequeñas empresas piratas dentro de este centro lo que va en detrimento de los propios trabajadores.

Así, de esta forma, llegamos a la asamblea a que hice referencia al comenzar este artículo y que paso a comentar.

La asamblea se convocó para las 10 de la mañana debiendo terminar a las 12, porque los miembros que venían a informar de CC OO y UGT tenían otra en Aesa Cádiz.

de nuestra valoración dejando y haciendo mutis a la denuncia que les hicimos referente a los 2.400 millones y 116 lcales recibidos a cambio del pacto social del ANE. Intentaron defender lo indefendible, cual es un pacto que recoge la congelación salarial y el despido camuflado. Eso no sin antes bombardear a la asamblea con análisis políticos de coyuntura, crisis, realidades objetivas, golpismo, democracia, etcétera, y con aquello de que si no aceptábamos el acuerdo el Gobierno nos impondría un decre-

«Las empresas estiman que este excedente es de 5.000 trabajadores» para decir a continuación «las empresas concretarán en el plazo máximo de dos meses los planes detallados y condiciones específicas de ajuste de plantillas en cada centro, que remitirán a los comités de empresa, etcétera.» ¡Por favor! ¿Cómo es posible reconocer en el texto un excedente de 5.000 trabajadores, si antes no se han hecho esos estudios detallados por centro?

Por tanto y como consecuencia de esto, ¿cómo se

Reconversión de aceriales

Son ya cinco meses en los cuales los trabajadores de aceriales (Echevarría, fundamentalmente) están llevando a cabo movilizaciones, paros, manifestaciones en defensa de su puesto de trabajo, y contra los expedientes que afectan a miles de trabajadores.

Mil seiscientos trabajadores de Echevarría pueden ir a la calle, 600 en Aceros de Llodio, 800 en Olarra.

Ante esto, ¿qué hacen los sindicatos «mayoritarios» CC OO, UGT y ELA? Pues, por ejemplo, participar: en el plan de reconversión de grandes y pequeños astilleros, firma del convenio por dos años, pérdida del poder adquisitivo, despidos, etcétera, plan de reconversión de aceriales (la cifra de despidos en el sector puede llegar a 15.000, etcétera).

En AHV la empresa plantea que sobran 1.500 trabajadores en informes presentados al comité de empresa, y éste, en reunión, acepta en su totalidad que sobran en principio 775 trabajadores (buena forma de defender los puestos de trabajo,

luego convocarán una manifestación).

También en la empresa GEE la dirección plantea que sobran 1.000 trabajadores, en Westinghouse 700, que sumados a los de Sagarduy, Babcock Wilcox, Dunlop y a las empresas con planes de reestructuración como Nervacero, Lip, Cerajera, etcétera, alrededor de 35.000 trabajadores más irán al paro en Euskadi.

Cabe preguntarse qué oscuros intereses hay para todos estos sectores en «crisis», para que miles de trabajadores estén amenazados con la pérdida del puesto de trabajo, para que estos sindicatos que están negociando no llamen a la movilización conjunta, limitándose a mendigar, para al final firmar y rubricar las presentaciones de la patronal (como es el caso del sector textil con alrededor de 43.000 trabajadores en la calle, o la industria del calzado).

Si hoy la patronal y el Gobierno se atreven, con la colaboración de los de siempre, a llevar sus reestructu-



raciones adelante, la única alternativa clara es la unidad, pero no unidad en abstracto, sino en concreto. Ni siquiera se puede decir «unidad de aceriales» ante «nuestro» problema, porque sería falso. Sería entrar en todo este proceso que estamos viviendo, por el cual una vez nos toca a unos y se dice «solidaridad con tal empresa», en vez de decir «solidaridad de todos con todos», puesto que tenemos que evitar que mañana nos toque a nosotros.

Para ello proponemos la creación de un comité de huelga formado por todos

los comités de huelga de cada fábrica, junto con todos los sindicatos que estén dispuestos a defender el puesto de trabajo sin condiciones. Para ello es fundamental la dimisión del comité de empresa como órgano corporativista que divide a los trabajadores fábrica por fábrica. La única forma de que estos planes no se lleven a cabo es a través de una lucha común y organizada.

Los planes de viabilidad del capital no son los planes de viabilidad de los trabajadores.

(De informaciones recibidas del S. de Metal de Bilbao)

Conflicto en Tadeva, S. L.

Hace un par de años los patronos de la empresa Tadeva, S. L., empezaron a controlar los tiempos invertidos en varios trabajos que se realizan en dicha empresa, exigiendo mayor productividad; pero aun así nosotros seguíamos a nuestro ritmo.

Algún tiempo después comenzaron a cronometrar todavía con más empeño, para lo cual contrataron a un experto que, tres veces durante tres meses, estuvo cronometrando nuestro trabajo.

Al finalizar los tres meses de prueba presentamos con-

flicto colectivo y empiezan también las sanciones: hasta ocho compañeros sancionados y cinco despedidos.

La intención de la empresa era canjear los despidos y sanciones para que aprobáramos el sistema de cronometrajes, pero no admitimos el chantaje. También llamaron a siete u ocho compañeros de las oficinas para decirles que si no dejaban la CNT y se afiliaban a otro sindicato serían despedidos. Ahora sigue la lucha por los cinco despidos y las sanciones.

F. L. de Tabernes (Valencia)

Inmunidad hasta en el fraude

De un tiempo a esta parte la mayoría de los ferroviarios nos preguntamos qué es lo que realmente hace el Comité de Intercentro de Empresa, pues estos señores que dicen estar para resolver los problemas de los trabajadores no tienen en cuenta para nada estos problemas, pues muchos de ellos tienen que ser resueltos en Magistratura pagan-

do un abogado. Algunos de estos problemas, poco importantes por lo visto para el comité, son: ascensos, escamoteo del importe de la bolsa de vacaciones, gráficos de servicios que no son reglamentarios, viviendas, etcétera.

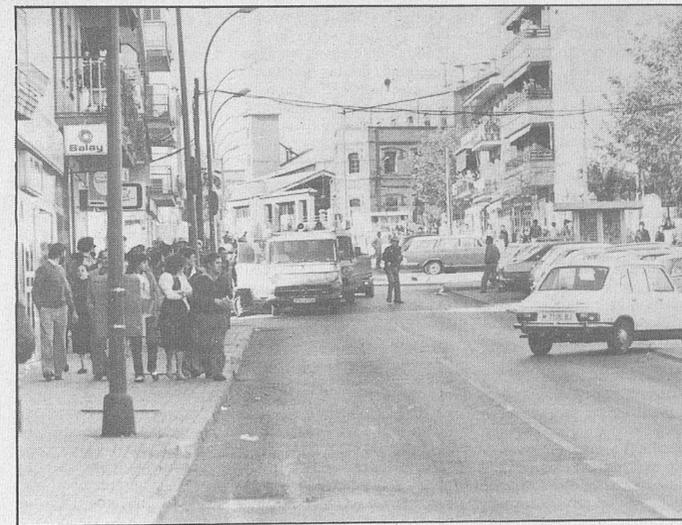
Esperamos que todos los ferroviarios se den cuenta de lo que está haciendo el Comité de Intercentro y lo denuncien, así como que para próximas elecciones antes de votar piensen en lo que estos señores a los que van a votar van a hacer que no sea defender sus propios intereses personales.

La chispa que enciende la mecha

La plantilla del Liceo Sorolla, de Madrid, mantiene la huelga comenzada hace seis meses para defender sus derechos ante la patronal terrorista del sector.

José Núñez Velázquez, dueño del Liceo Sorolla, en la barriada de Tetuán, y del colegio Pío XII, en la barriada de San Blas, se negó a pagar a los trabajadores los salarios de los meses de verano y la correspondiente paga extraordinaria. Los trabajadores, solicitada la huelga, comenzaron ésta, por lo que fueron despedidos, recurriendo a los tribunales y ganando la readmisión. Pero el primer día que se presentaron a trabajar les fue entregada otra carta de despido, en la que se hablaba de una querrela criminal y de la utilización de la prensa en la anterior huelga. Los trabajadores volvieron a recurrir a la huelga, siendo apoyados por los trabajadores del sector, que convocaron el día 26 de noviembre una concentración, encontrándose al llegar allí que el colegio estaba prácticamente rodeado por la Policía. Para algo sirven los garantes del orden, para proteger a verdaderos delincuentes.

En plena calle se tomó la decisión de continuar la lucha. S. Enseñanza de Madrid



Esto no quiere decir que apoyemos la postura de UGT, francamente vergonzosa, que utiliza también el argumento de la existencia de stock para negarse a participar en la lucha dejando que todo lo solucione el

delegado de Trabajo que, como parte integrante del sistema, ya sabemos a favor de quien está.

No, la CNT ha defendido siempre, tanto en este caso como en otros anteriores, que sólo la solidaridad acti-

La lucha de John Deere

Durante los cuatro últimos años, los trabajadores de Getafe hemos visto cómo multitud de pequeñas empresas cerraban, cómo las grandes despedían por la fuerza o compraban el puesto de trabajo. Hemos sentido la rabia y la impotencia al ver cómo nos encorsetaban, nos reducían el poder adquisitivo, cómo nos chantajeaban con el paro y cómo nos humillaban con el Pacto de la Moncloa, el Estatuto de los Trabajadores y la ley Básica de Empleo, con el beneplácito de los sindicatos reformistas.

Hemos visto cómo las elecciones sindicales hundían el sindicato, organización genuina de los trabajadores y nos compartimentaban por empresas, logrando la apatía de los trabajadores y la existencia de unos comités de empresa comprobables o machacables, según que el empresario fuera demócrata o fascista, y el que dichos comités impusieran en las empresas las directrices que las burocracias sindicales pactan en las alturas (AMI, ANE, etcétera). Y, sin embargo... por primera vez desde 1976, Getafe ha sido paralizado por la huelga general y los trabajadores han llenado las calles, ¿qué es lo que ha pasado?

John Deere, la fábrica de tractores, intentaba hacer un expediente de regulación de empleo y echar a la calle a 127 trabajadores. UGT expone que hay que esperar a que dictamine la Delegación de Trabajo y si esto es lesivo para los trabajadores, negociar, negociar y negociar... lo menos malo.

Esta es la táctica que también suele usar CC OO y, sin embargo, en esta ocasión, incomprensiblemente para cualquiera que siga la

trayectoria de esta central, convocó la huelga. La empresa se respaldaba por el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores, que, como todos sabemos, fue posible gracias a la participación de estas dos centrales.

A la huelga contestó con el cierre patronal. Cuando la Policía iba a entrar en la fábrica, un grupo de trabajadores no pertenecientes a la plantilla de la empresa pero solidarios con su lucha intentaron impedir la entrada de los antidisturbios, siendo insultados, zaraneados y hasta golpeados por un núcleo de individuos de CC OO, tampoco pertenecientes a John Deere (caso de Blaqui, de CASA, Fidel Alonso, etcétera). Esto ya nos condicionó a los trabajadores que no pertenecemos a John Deere, ya que nos encontrábamos condicionados a la hora de intervenir en las asambleas públicas que celebraban los trabajadores y en la que los funcionarios de CC OO nos lanzaban las acusaciones de «provocadores ocultos».

Esto no impidió que la CNT-AIT participara activamente en la extensión de la huelga general del día 19, teniendo incluso varios detenidos por levantar barricadas ante el acoso policial.

Pero si impidió que expresáramos nuestro miedo a que la situación se pudiera en perjuicio de los trabajadores, dado que la empresa tenía un alto stock de tractores sin vender, de los que ahora podrá librarse sin gastos de personal, debido a que no se ha planteado por parte de las centrales medidas en el conflicto la posibilidad de realizar un boicot a nivel nacional a los concesionarios de John Deere.

Represión en Cointra

La sección sindical de CNT-AIT de Cointra de la factoría de Puzol (Valencia) nos comunica el conflicto que mantienen los trabajadores con la empresa debido a que aquéllos no han aceptado la regulación de empleo propuesta por la empresa, por lo que esta última ha tomado una serie de represalias tendentes a descabezar el movimiento obrero. La dirección de la empresa ha empezado a mandar cartas con amenaza de sanciones, intenta dividir a los trabajadores anunciando diferentes convenios para sus dos factorías (Alcalá de Henares y

Puzol), que hasta ahora era único, y ha obligado a un trabajador a tomar la excedencia voluntaria por haber sido elegido alcalde (cuando llevaba dos años y medio sin que la empresa hubiera puesto objeciones).

Por todo lo cual los trabajadores vienen protagonizando una serie de paros progresivos y desde el 11 de noviembre las secciones sindicales de CNT-AIT, CC OO, UGT y el comité de empresa se encuentran encerrados en la factoría. La empresa se apoya para llevar su política represiva en el Estatuto de los Trabajadores y en los pactos sociales.

Nacionalismo, independentismo y movimiento libertario

A Miquel Didac Piñero y Costa

Estimado amigo y compañero: intervengo hoy en la polémica suscitada entre tú y el compañero Carlos Aller porque ésta, en fin de cuentas, ha saltado por un comentario que hiciste a un pasaje de un editorial escrito por mí. Yo me refería al terrorismo y al golpismo y decía que en esta hora de nuestro pueblo no podríamos combatir en la calle como lo hicimos en julio de 1936, hecho éste que me parece evidente. Quiero empezar por manifestarte que esta polémica esclarecedora no debe convertirse en diálogo de sordos. Te lo digo porque, a mi juicio, los argumentos de fondo de Carlos Aller no los has contestado y en tu réplica vuelves a manifestar los mismos argumentos que en el primer trabajo. Para centrar un poco la cuestión voy a insertar un párrafo de la carta en la que me pides que se incluya tu contestación a Aller, publicada en el número anterior. Tú dices:

«Ya sé que en Madrid es difícil entender la realidad de la península Ibérica, pero ten en cuenta que la revolución de julio del 36 no hubiera tenido lugar sin Cataluña. Hay un fuerte sentimiento catalán anarquista que se ve burlado en "CNT" de Madrid. Tened en cuenta que el anarquismo del siglo XIX nació en los sindicatos federales avanzados de Catalunya.» Para empezar, yo debo decirte, amigo Miquel, que este lugar accidental en el que yo y los amigos del «CNT» estamos —Madrid— pertenece también a la península Ibérica y es un observatorio tan bueno como cualquier otro para saber lo que pasa en ella, sobre todo porque estamos libres de ciertos apriorismos exclusivistas. La segunda frase tuya es realmente clave: «Hay un fuerte sentimiento catalán anarquista que se ve burlado en "CNT" de Madrid.» Aquí apunta ya el exclusivismo. ¿Por qué la palabra «catalán»? ¿Por qué no hablar simplemente de sentimientos anarquistas? ¿No es, o debe ser, el sentimiento anarquista lo mismo en Cataluña que en Centro, Valencia, Euskadi, Aragón, Andalucía, Extremadura, Asturias, Galicia, León, Cantabria, etcétera? Te diré que yo me siento tan anarquista en Barcelona como en Bilbao, Gijón o Granada. Te diré que a mí lo que me interesa de Cataluña, no el mismo que de las demás regiones histórico-geográficas, más que los límites geográficos en sí o la historia, que en general ha sido hecha por las clases explotadoras, son las personas, los pueblos, eso sí, diferenciados, que viven en ellos. El exclusivismo se manifiesta también cuando nos recordas que el anarquismo nació en los sindicatos federales avanzados de Cataluña y que sin Cataluña

no habría habido la revolución de julio de 1936. En tu carta, y en el artículo del número 51 de «CNT», hay bastantes cosas contestables: primero, el anarquismo no nació donde tú dices, sino en los dos grupos originarios de Madrid y Barcelona, después de la llegada de Fanelli a España, que viene a transmitir el mensaje de Bakunin. Luego, los hechos revolucionarios de julio, que universalmente se conocen, como origen de la revolución española no se dieron solamente en Cataluña, sino en el resto, de la España republicana y ello fue porque en todas las regiones de la península Ibérica, desde los tiempos de la Internacional, millares de militantes, independientes del sitio donde habían nacido se entregaron a un trabajo heroico y apasionado que creó las condiciones para el desarrollo posterior de esa revolución sin precedentes abortada por el fascismo, así como para todas las gestas anteriores a la misma.

La presencia de Bakunin:

En apoyo de tus preocupaciones respecto a lo que defines como luchas de liberación nacional, no sólo ya tercermundistas, sino sobre todo, por lo que colijo, en el propio ámbito ibérico, alegas en tus dos trabajos de «CNT» que Bakunin sí tenía claro el problema nacional, o de liberación nacional. Pero el hecho es que independientemente de que en su juventud interviniere en casi todas las luchas revolucionarias y ciudadanas de la Europa de su tiempo (estuvo en las barricadas de París, Dresde, Praga, y en la tentativa revolucionaria de Lyon, entre otras), en el conjunto de su obra no aparece nada, como no sea muy de pasada, vinculado a lo que tú llamas las luchas de liberación nacional o las nacionalidades oprimidas. Y ello porque Bakunin, en el curso de sus experiencias, va precisando la situación real de los pueblos y en el seno de éstos, la de las clases trabajadoras. Por fin, toda su filosofía, pertrachada de un enorme saber, se desarrolla alrededor de los tres grandes factores universales de alienación: el económico, el estatal y el religioso. Para él el problema de las nacionalidades es el problema de las oligarquías dominantes en un momento dado y en un lugar geográfico determinado.

Como sabes, tu ilustre tocayo creó en 1868 la última de sus organizaciones secretas, la Alianza de la Democracia Socialista, en la que resumirá la universalidad de su pensamiento, mucho más rico aún que sus luchas. Fanelli, uno de sus íntimos amigos dará a conocer en 1869 la Internacional en España a través de la divulgación del programa de la Alianza de la Democracia, que en gran parte

coincidió con el programa de la Primera Internacional, pero era más enjundioso y profundo. Fanelli, enviado expresamente por Bakunin lo da a conocer en los núcleos iniciales de Madrid y Barcelona. El programa de la Alianza tiene cinco puntos en los que se hace el análisis anárquico clásico de las condiciones sociales que luego se difundirá ya sin cesar. En el punto tres, que interesa a nuestro análisis, no se reconoce ninguna forma de Estado y rechaza toda acción revolucionaria que no tenga por objeto inmediato el triunfo de la causa de los trabajadores, ocupando el lugar de todos los Estados políticos y autoritarios, las simples funciones administrativas de los servicios públicos en los respectivos países, estableciéndose la unión universal de las libres asociaciones tanto agrícolas como industriales. El punto cuatro es taxativo. La cuestión social sólo encontrará solución definitiva y real sobre la base de la solidaridad internacional de los trabajadores de todos los países, por lo que la Alianza rechaza toda solución fundada sobre el llamado patriotismo y sobre la rivalidad de las naciones. En esta telegráfica síntesis se resume el prodigioso pensamiento bakuninista, que ha influido a tantas generaciones de trabajadores españoles.

El primer congreso de la Internacional en España, se celebra un 19 de julio de 1870 en el Teatro del Circo de Barcelona, donde por primera vez se reúnen centenares de entusiastas delegados de todas las regiones, que fraternizan. Imagino que conoces los debates y acuerdos del congreso que, en realidad, se podrían sintetizar en estas líneas, final del discurso de presentación que pronuncia Rafael Farga Pellicer en la inauguración del congreso: «... Queremos que cese el imperio del capital, del Estado y de la Iglesia, para construir sobre sus ruinas la anarquía libre federación de libres federaciones de obreros...» Pues bien, poco más o menos, este es el lenguaje que los anarcosindicalistas, anarquistas y libertarios hemos estado hablando desde 1870, con diferente acento si se quiere, y en todas partes, hasta el 9 de diciembre de 1979, fecha del V Congreso de la CNT.

1870-1979-1981: Seguimos en la misma línea:

Ni los congresos de la Internacional en el siglo pasado ni los del anarcosindicalismo en los tiempos modernos hablaron nunca de luchas de liberación nacional, de nacionalismo, ni de independentismo, entre otras razones porque las luchas planteadas y desarrolladas por nosotros eran y son por sí mismas más profundas, abarcativas

e integrales de las que tú afirmas que desconocemos, y el eje de las mismas es el constituido por el antiestatismo, anticapitalismo, antimilitarismo, internacionalismo y federalismo de nuestros planteamientos.

Hablas del apoyo de los anarquistas del siglo pasado al movimiento cantonalista que siguió a uno de los Gobiernos republicanos: el de Pi y Margall. El movimiento insurreccional no fue de los internacionales, sino de los republicanos federales de base, descontentos con la atonía gubernamental del internacional contenidos con la atonía gubernamental del insigne federalista. Aunque la Federación Regional Española (Internacional Hispánica) no lo apoyó oficialmente, muchos internacionalistas se vieron envueltos en las luchas, y este hecho bastó para que Engels escribiera su ofensivo folleto los bakuninistas en acción, del que me ocupé hace ya más de diez años. Nettleu nos dice que aquellos compañeros apoyaron para «cantonalizar y debilitar el Estado, creando distritos autónomos donde los cambios locales hubieran sido más factibles. La federalización se podía desencadenar como consecuencia de la lucha revolucionaria. Pero ellos no buscaban una instauración previa de nacionalidades independientes. Por ello tampoco estoy de acuerdo con tu punto de vista de que «para que pueda haber un federalismo libertario antes tiene que existir una situación real de autodeterminación e independencia de cada comunidad, nación, o pueblo». Apoyas esta opinión en el ejemplo de la Cataluña de julio de 1936, «dado que la República nada mandaba en tierras catalanas». Pero tienes que recordar que los anarcosindicalistas y anarquistas que con la colaboración democrática que nos llevó al Gobierno de la Generalitat en 1936 ayudamos a construir una «nacionalidad independiente», no pudimos evitar que esa misma nacionalidad estuviera a punto de liquidarnos en los sucesos de mayo de 1937. Si no lo hizo fue porque no pudo. Esto debe hacerte pensar cuando dices, llevado por el optimismo en tu primer artículo «que sólo se frustra lo que no se intenta» al aludir a nuestra incomprensión en ese tipo de luchas. Además de que para intentar en cualquier proyecto revolucionario se necesita una fuerza resolutiva que, en caso de existir, la emplearíamos directamente, no en crear nacionalidades o naciones, sino en posibilitar el comunismo anárquico. Pero no hay que jugar a aprendices de brujos.

En este caso del nacionalismo independentista habría que librar una guerra civil para imponerlo, porque chocaría no sólo con los sectores tradicionales de la derecha, sino con la

izquierda en bloque. Los libertarios tampoco se entusiasmarían ante una aventura cuya finalidad sería la de «crear una nación», por las razones que ya fueron expuestas en el n.º 5 del «CNT». Nadie podría sostener hoy una lucha abierta contra estos bloques y menos sin preparación. Sólo podría darse un incremento de la lucha armada en plan ETA o de los grupos Terra Lliure. Pero entonces llegarían, constitucionalmente apoyados, los estados de excepción y nos rondaría de cerca la involución profunda. Esto es lo que yo señalaba en algún momento en «CNT». Además, decía, en un momento dado los partidarios de la lucha armada se refugiarían al otro lado de la frontera, dejando a los restantes ciudadanos enfrentados a tremendos problemas en toda la piel de toro. (No quiero decir España para no molestarte.) Pero además, yo decía que los comandos armados no pueden llevar a cabo ninguna revolución transformadora, y menos aún si portan en sí mismos fermentos totalitarios. Y añadía que... al cambio profundo sólo se llegará como consecuencia de la voluntad mayoritaria del pueblo, cuando la nueva conciencia libertaria, progresivamente suscitada por la transmisión a ese mismo pueblo de los valores por nosotros propagados, origine a su vez las condiciones óptimas para el mismo. Uno cualquiera de los múltiples factores desencadenantes, o una combinación de ellos pro vocarán el cambio, porque entre otras razones ya no habrá, manos ni mentes para manejar o emplear los ingenios de muerte y destrucción con los que se mantienen las sociedades repressivas.

Por qué no queremos construir nuevas «naciones»: A quien quiera saberlo le recomendamos que lea el n.º 50 del «CNT». Preguntá-bamos qué sentido tiene ser una nación, y contestábamos: ninguno. Pero sí lo tiene para nosotros estar en una nación. Esto equivale a ser gobernados, explotados, reprimidos, tutelados, regimentados, etcétera, de acuerdo con la famosa enumeración proudhoniana de lo que significa ser gobernados. Por ello, en lugar de apoyar las luchas nacionales independentistas, muchas veces artificiales, aquí por lo menos, que terminarían como decía el compañero Carlos Aller y otros, en reproducciones de lo ya visto, de lo ya conocido y archiconocido, debemos utilizar toda la energía y clarividencia disponible, así como la indiscutible superioridad teórica y expositiva que hacemos derivar del hecho de la coherencia entre los fines y los medios que aplicamos en nuestra conducta, al objeto de hacer calar en el pueblo nuestras finalidades últimas. Antes que proclamarse miembros de una nación real o potencial debemos proclamarnos

hombres y mujeres libres, e internacionalistas superadores de todas las fronteras. Así, enlazáramos con las decisiones positivas del V congreso de la CNT, favorables a una Confederación Ibérica de Comunas Autónomas, que en su día podría integrarse en una Confederación Internacional, de acuerdo con las luminosas anticipaciones de Bakunin y antes que él, de Proudhon.

La voz callada del anarquismo y del anarcosindicalismo

Este futuro se halla en el terreno de la utopía, pero yo ésta la entiendo como lo que no está en ninguna parte, pero puede estar. Muchas de la realidad palpable empezaron así, por no estar.

Debido al carácter dramático de la existencia humana en el mundo actual, acaso haya que poner en tela de juicio la afirmación del teórico italiano, Bovio, de que «anárquico es el pensamiento y hacia la anarquía se encamina la historia». Pero no deja de haber signos premonitorios, sintomáticos. Ninguna de nuestras palabras se pierde. Muchas de ellas siguen un largo curso subterráneo y cuando las damos por perdidas un día afloran de nuevo y ofrecen un fruto. Esto es lo que denomino la voz callada del anarquismo y del anarcosindicalismo, cuyo efecto se traduce en hechos múltiples que nos sorprenden cada día con sus silenciosas elocuencias. ¿Cómo y por qué hablan ahora los trabajadores polacos de autogestión bajo la amenaza del totalitarismo comunista? ¿Por qué razón ha aparecido una Federación Europea de Municipios o ciudades Hermanadas? ¿Y una Federación Española de Municipios? Los hombres y las mujeres que animan estas federaciones no son anarquistas, pero no importa. En realidad están empezando a hablar el lenguaje de Proudhon y de Bakunin: el de las federaciones. Detrás de la regionalización descendente que son las autonomías actuales, al fondo, ambos nos hacen signos de inteligencia, invitándonos, a nosotros y al pueblo a profundizar el sentido de palabras como democracia y autonomía, que en el mundo capitalista se hallan en realidad vacías de contenido y significación; invitándonos, sí, a un formidable trabajo de esclarecimiento y propaganda y, sobre todo, de coherencia. Trabajemos, pues, en la línea del federalismo anárquico; pasemos de largo ante personajes como Arzaillus, Heribert Barrera, Onaindia y Lerxundi y otros, que nos hablan de nuevas y pequeñas patrias potenciales donde no podríamos encontrar otra cosa que la oscuridad y la opresión que acompaña a toda la historia conocida.

Juan Gómez Casas

FRANCIA: «EL EMBRUJO» SOCIALISTA

Por José Muñoz Congost

El reciente triunfo electoral de los socialistas en Grecia ha querido atribuirse por ciertos críticos de izquierda, en busca de temas originales, a la proyección europea de la oleada mitterrandista en Francia.

Sin coincidir en manera alguna con esta visión que hincha el globo del socialismo francés, existe, sin embargo, para nosotros, un paralelismo de circunstancias políticas entre ambos acontecimientos: el «hasta la coronilla» de ciertas clases, que sumado a la engañada clase obrera producen el fenómeno mayoritario. La adición de los descontentos y la adhesión de una gran parte del centro político contribuyeron en uno y otro caso a provocar ese sobresalto que tiende a titularse «izquierdista» en lenguaje parlamentario.

No nos negaremos, no obstante, que el impacto de los resultados electorales —presidencial y parlamentarios— en Francia, sirvió, no sólo para redorar los términos blasones de la Internacional de los gobernantes y aspirantes socialistas, sino que creó además en ciertas capas sociales, en el país como en Europa, un espejismo de ilusiones en quienes ansiaban, si no cambios, al menos, reformas profundas.

El entusiasmo de las noches de escrutinio, parece que supo transmitirse a otras ciudades y a otros países llegando a España, para producir fiebres de esperanza que forzosamente habían de ser pasajeras.

Las desilusiones comenzaron en el país de las Galias. La lectura de ciertos semanarios independentes y de entre ellos uno cuya sátira mordaz no pudo nunca ser acusada de reaccionaria, ni aún de tendenciosa —nos referimos al «Canard Enchaîné»—, el mejor de los barómetros políticos, proyecta insospechadas facetas de la nueva línea del poder político.

Al clamor colectivo de dos noches: ¡Hemos ganado!, sigue cierto desencanto. Y por más que ello produzca en muchos gestos de extraño pudor político y muecas de despectivo desprecio a las críticas sobre la realidad, el embrujo socialista comienza a atenuarse.

Era de esperar. De entrada, el socialismo francés con frontispicio de reformas sociales, escogió la línea de «centro-izquierda», como se dice en la jerga democrática. La misma composición gubernamental, con la presencia de colaboradores y hasta ministros de periodos precedentes, traducía el conjunto de fuerzas, desde las más modestas, hasta el deshinchado globo comunista, que pretenden dar nuevos matices —y no otra cosa— a la política francesa.



No quedará todo en agua de borrajas, pero las realizaciones llegarán, si llegan, a medio camino de lo que fueron las promesas electorales de una campaña rica en ellas.

La cosecha estará muy por debajo de lo que se podía esperar a la vista de la semilla de programas y discursos.

Puede quedar tranquila la clase burguesa y el capitalismo francés. No sólo no llegará la sangre al río, sino que ni sangre habrá.

A las calendas griegas quedaron aplazados los programas de reducción de la semana de trabajo de treinta y seis horas. Demasiado empeñada está la lucha por las treinta y nueve, para hacerse ilusiones.

Mandan aun y todavía, las presiones que hacen la coyuntura económica capitalista y de cuya presión ni puede ni quiere liberarse ese socialismo político en posición de poder.

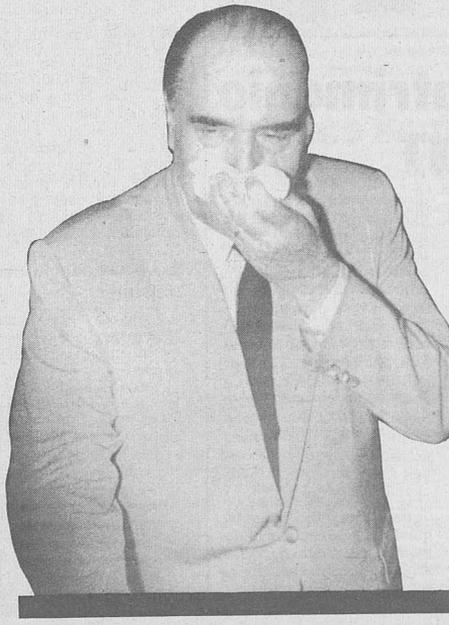
De la reducción en tiempo del servicio militar obligatorio a seis meses, como la de los programas nucleares en materia de guerra, que tanto se esperaba, no se puede ni se debe hablar por el momento. Porque así lo disponen las instancias gubernamentales. La adopción de tales medidas acrecentaría el número de jóvenes en paro forzoso y las contingencias de la tensión internacional en favor de la paz (si quieres la paz, prepara la guerra) del mundo capitalista, frente a las «amenazas» del capitalismo soviético no lo permiten. Ni lo permiten las exigencias que llegan de más allá del Atlántico. El tan cacareado impuesto sobre las fortunas,

que había de ser factor de reequilibrio en la desigualdad de las disponibilidades, quedó recortado parlamentariamente a porción menguada del prometido pastel. Se dejaron tantas puertas abiertas que por allí escaparon, antes de la hora, muchos, muchos de los amenazados... Mauroy, primer ministro, manifestó públicamente su descontento ante un anuncio prematuro de un proyecto sobre los nuevos derechos de los trabajadores, que entra apenas ahora en las discusiones ministeriales. Porque el anuncio estorbaba sus proyectos en aquel entonces

—de hacer pasar la píldora de las nacionalizaciones sin asustar demasiado a la modesta y pequeña industria.

Y ¿qué de enorme se encierra ese proyecto, que saldrá también menguado de los debates parlamentarios?: «Las libertades públicas deben entrar en la empresa en los límites compatibles con las obligaciones de la producción.»

Una vez más y como dijo el hidalgo manchego: «Con la Iglesia topamos, Sancho». Se acrecienta el papel de la representatividad sindical permanente en las empre-



pregunta si el Partido Socialista en la oposición, no ocultó durante su campaña electoral las dificultades que le esperaban en el ejercicio del poder.

Porque la realidad de las cosas, es que el socialismo francés que no prometió nunca romper con las estructuras del capitalismo, ni tuvo la menor intención —como anunciaban machaconamente las derechas— de cambiar la sociedad, se queda más corto en las realizaciones que lo que sus seguidores esperaban, en término y calidad de reformas.

Se sabía y se sabe atado a contingencias y presiones económicas y políticas de un contexto nacional e incluso internacional con el que no quiere entrar en conflicto, con el que quiere convivir. Pero eso no se dijo.

Gobiernan hoy los socialistas. No hablemos de los comparas del centro ni de la izquierda comunista ¿Y qué?

Se callaron por algún tiempo las exigencias del mundo del trabajo, por mandato superior de las estructuras sindicales ligadas por pacto de solidaridad con el Gobierno.

La CGT comunista, llega a acusar a los que se apartan de su punto de vista de hacer el juego de la derecha.

La CFDT, en sus manifestaciones que semejan de reconversión a la tibieza de la política gubernamental y que acusa las nacionalizaciones de simple proyecto de estatalización, opera como agente de refuerzo de cierta fracción del partido que desconviene de la línea mitterrandista, desde bien antes de las elecciones.

Y si la derecha y la reacción desencadenaron aparatoso zafarrancho de combate en torno al proyecto de nacionalizaciones y de otros, la imagen lamentable de los escaños parlamentarios durante los debates —vacíos en su inmensa mayoría de grandes representantes del pueblo— dicen más de la proyección verdadera de los mismos que todos los comentarios oficiales y extraoficiales. Aquellos debates fueron, como provisional, aunque prematura, preparación de futuras campañas electorales.

Entre tanto, la inflación siguen en aumento y el paro crece y crece. Las enfermedades del capitalismo semil siguen haciendo estragos en esta Francia que se quiere socialista.

Los vistosos colores del embrujo electoral se van esfumando. Se apagaron los fuegos de artificio de la fiesta de las urnas y a la hora de las realidades, cansados, con desilusión en el alma, cada cual vuelve a su rincón.

Patrimonio Común General

Del que es titular la AISS

Existen entre 1.217 y 1.689 bienes inmuebles con un valor aproximado entre los 35 y los 45 millones de pesetas.

Se está hablando de un valor patrimonial sin intervención de especulación alguna. Si se quisiese obtener el valor real habría que multiplicar esta cifra por dos o por tres situándonos en los

130.000 millones, haciendo la salvedad de que muchas instalaciones inmobiliarias (sobre todo las deportivas y de carácter recreativo, no se pueden estimar en valores especulativos, porque están en terrenos con calificaciones especiales que los quitan un posible plusvalor.

Para hacernos una idea veamos la distribución por

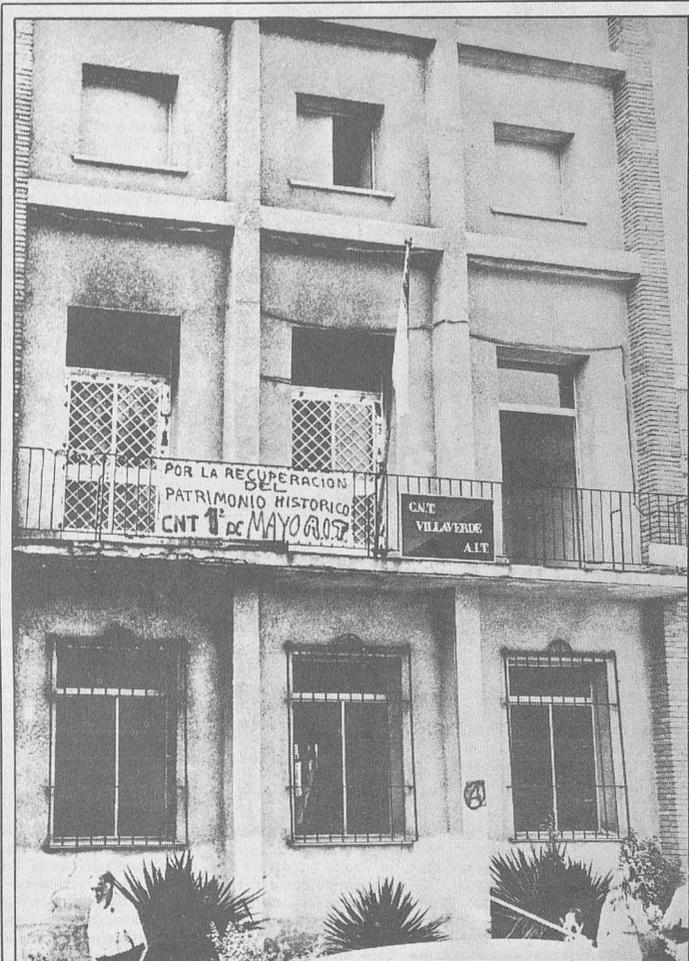
provincias de estos inmuebles (sólo de las que más tienen, no de todas):

a) Madrid, 107 valor aproximado, 18.000 millones.

b) Vizcaya, 27 valor aproximado, 2.000 millones.

c) Barcelona, 64 valor aproximado, 1.900 millones.

d) Oviedo, 67 valor aproximado, 700 millones.



Valoración del patrimonio histórico de la CNT

Partiendo de la documentación de la propia AISS del año 1978, en la que se da la redacción de los locales incautados a las organizaciones obreras por la ley del 23 de septiembre de 1939, y en la que se hace una separación entre los locales que todavía mantenía la AISS como suyos y los locales que había vendido a terceros, se deduce que la propia Administración reconoce como pertenecientes a CNT un total de 119 locales, de los cuales, 39, la AISS todavía mantenía en el año 1978 como suyos.

La valoración que da la AISS de estos 39 locales suma un importe de 293.410.000 pesetas, por lo

que el conjunto de locales reconocidos por la propia AISS como enajenados a CNT (119) supondría un total de alrededor de 1.000 millones de pesetas.

Una valoración actual de dichos locales situaría dicha suma en unos 1.300 millones de pesetas.

A esto habría que añadir parte de los 203 locales que la documentación de la AISS da como «sin afiliación» pero que pertenecían a organizaciones obreras tales como La Fraternidad, La Igualdad, La Libertad, etcétera, y que en su inmensa mayoría estaban afiliadas a CNT o UGT.

Además habría que añadir

la incautación de bienes que, por no ser inmuebles, no están reflejados en la documentación de la AISS, como son los casos de la imprenta de «Solidaridad Obrera» o la del «Noticiero Universal», adquirida por el comité regional de Euzkadi en el año 1937, por la cantidad de 650.000 pesetas; o como todo el mobiliario, bibliotecas, etcétera, que existían en los locales tanto de alquiler como en propiedad en el momento de la incautación.

Por todo ello, creemos que la valoración global de nuestro patrimonio rondaría los 2.000 millones de pesetas.

PATRIMONIO SINDICAL

Según el artículo 61.1 de la ley Sindical por el conjunto de bienes y derechos de los sindicatos y demás entidades sindicales del Régimen Económico Administrativo Sindical, a saber: el patrimonio propio de cada sindicato y el patrimonio de titularidad jurídica.



Patrimonio de entidades y organismos con personalidad jurídica propia

1. Los bienes propiedad de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos y de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, que vienen a tener unos 3.250 locales, estimados en un valor superior a los 6.000 millones.

2. Los bienes de entidades patronales u obreras de encuadramiento obligatorio (uniones y agrupaciones), así como los que administran fondos propios procedentes de cuotas específicas. No existe al respecto ningún inventario general.

La procedencia del patrimonio sindical

Debemos tener en cuenta a la hora de analizar este punto tres fuentes principales de recursos:

1.° Bienes procedentes de las incautaciones realizadas a las centrales sindicales históricas.

Fueron requisadas en virtud del decreto de la Junta de Defensa Nacional de 13 de septiembre de 1936, de la orden de 10 de enero del 37 y de la ley de 23 de septiembre de 1939. Esta última rezaba:

«... Todos los bienes y efectos pertenecientes a las organizaciones sindicales relacio-

nadas o integradas en el Frente Popular, pasarán a ser propiedad de FET y de las JONS...»

Hasta 1965, la O. S. no tiene en teoría patrimonio propio, es a partir de 1968 cuando ésta recoge esos bienes regentados todavía por la Falange, son los años de García Ramal.

Según fuentes oficiales la incautación de este patrimonio a las organizaciones históricas supone el 4 por 100 del total general, encontrándose distribuido de la siguiente forma:

— En su estado original o transformado, y en poder de la AISS, 278 inmuebles.

— Transmitidos a terceros, 55 inmuebles.

2.° Bienes recibidos por donación del Estado, con un total de 233 inmuebles que representa el 23 por 100 del total patrimonial.

3.° Bienes adquiridos con los recursos de la cuota sindical obligatoria.

Esta cuota fue establecida en 1941, lo fue en desarrollo de la ley Sindical del año anterior, que la configuraba como aportación económica al patrimonio y a las obras de la CNS, esta cuota tiene la

peculiaridad de su exacción parafiscal.

Características de la cuota sindical

El importe de la cuota ha venido liquidándose a 1,80 por 100 de la cotización del trabajo Seguridad Social en el módulo «el empresario satisfecho el 1,50 por 100, el equivalente por 100 de la cantidad mientras que el cobrador al trabajador 0,30 por 100, es decir, el 20 por 100 del total.

La tesis empresarial ha sido de reivindicar el 100 del patrimonio sindical, lo que se basa precisamente en el hecho anteriormente mencionado.

Las tesis obreras de negar propiedad empresarial sobre el patrimonio sindical se basan mentalmente en que las cuotas sindicales forman parte de lo que se llama salario diferido, en cuenta además de las cuotas eran en realidad impuesto sobre el salario, por lo que era empresarial y no obrero, por lo que el precio del trabajo

del 71 el patrimonio sindical es: «El constituido por la Organización Sindical y por los patrimonios de titularidad jurídica en el artículo 22 del Reglamento de Régimen Económico Administrativo Sindical de 1973. Existen tres grandes bloques de titularidad diferenciadas, a saber: el patrimonio general, del que es titular la AISS, el patrimonio propio de cada sindicato y el patrimonio de titularidad jurídica.

Patrimonio propio de los sindicatos verticales

Este bloque lo componen todos los bienes inmuebles que tuvieron distintos sindicatos de producción o servicios, aunque estos bienes se adquirieron a nombre de la AISS, el precio de compra y los gastos de mantenimiento figuran en el presupuesto de gastos de cada sindicato, por tanto, se pueden considerar. Estos bienes fueron

adquiridos con fondos propios de los sindicatos, es decir, por medio de tasas, derramas o cuotas específicas.

Como ejemplos de algunos elementos patrimoniales de este bloque tenemos:

— El Sindicato de Agua, Gas y Electricidad tiene un terreno de 40.000 metros cuadrados en Oropesa del Mar (Castellón).

— El Sindicato de Ense-

ñanza tiene otro de 2.158 metros cuadrados en Pozuelo (Madrid).

— El Sindicato de Ganadería cuenta con un almacén en la Feria del Campo, una finca en Millares (Badaíoz) de 23.612 metros cuadrados y otras propiedades.

— El Sindicato de Seguros cuenta con una sede social en Madrid de 1.699 metros cuadrados.

La CNT se dirige a las más altas magistraturas del Estado en ejercicio del derecho de petición reconocido en la Constitución

La sistemática negociación del Ministerio de Trabajo para iniciar conversaciones con el Comité Nacional de la CNT tendientes a la devolución de su patrimonio propio y agotadas, por esta vía, las posibilidades de solución negociada, la CNT inicia los trámites lega-

les necesarios para la incoación del correspondiente expediente administrativo y, en su caso, y posteriormente el correspondiente expediente judicial.

Hoy, 29 de abril, el Comité Nacional de la CNT ha dirigido sendos escritos al jefe del Estado, al jefe del Gobierno y

a los presidentes de las Cámaras, Congreso de Diputados y Senado, mediante las cuales se ejercita ante dichas magistraturas del Estado el llamado derecho de petición reconocido por la Constitución española y regulado por la ley 92/1960 de 22 de diciembre. Mediante el ejercicio de

Expoliación del patrimonio sindical

(Fuente: «Mundo Obrero», 22-28/5/81)

Según el Gobierno, en el mes de mayo del presente año el patrimonio sindical en inmuebles está constituido por un total de 1.021 edificios o solares, distribuidos en cuatro apartados:

Sin destino, 326; transferidos, 305; cedidos a diversas organizaciones, 334; cedidos con objeto de reversión, 56. Total, 1.021.

Sin destino

Existen actualmente 326 inmuebles, de entre los cuales 56 son solares, 11 se encuentran en mal estado y 22 en ruina. Asimismo, en este apartado está incluida una mina en Puertollano y un monumento histórico-artístico en Guillena (Sevilla).

Transferidos

Al Instituto Social del Tiempo Libre: 41 residencias, tres ciudades residenciales, 35 hogares del productor, 16 parques deportivos, 12 polideportivos, 28 instalaciones deportivas (varias piscinas, frontones, campos de fútbol...), tres albergues, 21 sola-

res, un club náutico, dos balnearios, un conservatorio de música y tres teatros.

Al Instituto Nacional de Empleo: 80 centros docentes de formación profesional, una escuela de artes aplicadas, cinco instituciones, cuatro escuelas de formación profesional, dos institutos y tres residencias.

Al Ministerio de Sanidad y SS: 45 centros sociales.

Al Instituto de Estudios Sociales: Un inmueble compartido con el Instituto Social del Tiempo Libre y el Instituto Nacional de Empleo.

Cesiones en uso

Ministerio de Trabajo, 47; I. N. Empleo, 183; Magistratura de Trabajo, 41; IMAC, 2; Ministerio de Justicia, 3; Ministerio de Sanidad y SS, 2; Ministerio de Relaciones con las Comunidades Europeas, 1; Ministerio de Obras Públicas, 1; Ministerio de Transportes, 1; Ministerio de Economía, 1; Ministerio del Interior, 1; Ayuntamiento, 14; UGT, 32; USO, 3; CC OO, 1; CEOE, 1.

Bienes de reversión

A favor de Ayuntamientos, 43; a favor de Cámaras Agrarias, 7; a favor de Diputaciones, 3; a favor de juntas vecinales, 2; a favor del Ministerio de Hacienda, 1.

Normativa legal sobre devolución del patrimonio

No existe nada concreto al respecto. A no ser un acuerdo de las Cortes en el sentido de exigir al Gobierno que en el plazo de tres meses publicara un decreto que desarrollara la normativa para la devolución y autoriza a los organismos autónomos a realizar un inventario definitivo, este acuerdo de las Cortes lleva fecha 26-10-78. Que se sepa este acuerdo ha sido incumplido por el Gobierno hasta la fecha.

Asimismo existe un informe solicitado por el Gobierno a un abogado del Estado sobre viabilidad jurídica de cara a la devolución. Se adjunta.

dicho derecho se solicita, formalmente, que sea el propio Estado, a través de los organismos que correspondan, quien inicie las gestiones necesarias para la devolución a la Confederación Nacional del Trabajo de su patrimonio incautado como consecuencia de la ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939.

Se basa esta petición en las siguientes consideraciones:

1.° Siendo el Estado el que en 1939 declaró ilegal e incautó los bienes de la CNT y siendo el Estado actual el mismo que aquél, al no haber existido ninguna situación de ruptura, sino únicamente transformaciones en sus estructuras internas, es el propio Estado el que al declarar de nuevo

con entidad legal a la Confederación Nacional del Trabajo adquiere la obligación de restituir los bienes confiscados si desea mantener un principio de equidad imprescindible.

2.° Que la CNT es una organización sindical no sometida ni potenciada ni apoyada ni dirigida por ningún partido político y que no desea obtener ninguna contraprestación política ni beneficio de poder alguno, por lo que no está en disposición ni desea entrar en una negociación política sobre su patrimonio histórico, tal y como está haciendo la otra central sindical histórica y su partido correspondiente.

3.° Que la CNT recurre directamente al derecho de petición y no inicia por sí misma

el expediente administrativo porque la propia actuación del Estado le ha privado sistemáticamente y contundentemente a lo largo de cuarenta años de todos los medios de subsistencia y de control sobre lo que fue su antiguo patrimonio; por tanto, compete al propio Estado iniciar por él mismo las gestiones conducentes a reparar lo que su actuación ocasionó a la CNT.

4.° Que como resultado del ejercicio de este derecho se espera obtener fundamentalmente, si es que la Administración desea cumplir sus propias leyes, el que el Estado determine definitivamente cuál de sus organismos ha de responsabilizarse de la devolución del patrimonio histórico y anuncie qué solución piensa en justicia adoptar.

El Banco Rural y Mediterráneo, cartera de valores y participación en empresas

En el momento de liquidarse la Organización Sindical, ésta contaba con el 56 por 100 del capital representado por 520.000 acciones de 500 pesetas.

Según la cotización del Banco Rural y Mediterráneo al 30 de junio del 77 (actualizar datos, ahora no cotiza por haber sido absorbido por el Banco Exterior de España) y valores nominales restantes en cartera ascendieron a 2.713.258.300 pesetas y los valores muebles a 3.922.013.824 pesetas, según balance al 31 de diciembre de 1976.

Para completar la información de la cartera de valores diremos que disponía de un

importante paquete en Banes-to a través del antiguo Sindicato de Banca. Otro apartado a tener en cuenta dentro del patrimonio lo constituyen los aparatos de prensa y propaganda: Medio de comunicación, 27. Publicaciones Regulares, 133. Publicaciones Sindicales no registradas, 158.

Actualmente todos están transferidos al Estado, a través del Ministerio de Cultura. Por otro lado, la dotación de estos edificios, instalaciones, material de oficina que suponen unos 4.000 millones. Así como las 176.000 viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar.

Luis Andrés Edo

«El indulto no es anticonstitucional»

Luis Andrés Edo, incansable militante anarquista que ha dejado más de diez años de su vida entre los muros de las cárceles franquistas y de la democracia. Pese a su condición de preso político, ha luchado por una igualdad en las condiciones de vida de los llamados «presos comunes».

Su paso por Carabanchel, la Modelo, castillo militar de Figueras, Soria, Segovia, y Jaén le autoriza como conocedor del problema carcelario.

Así fue nuestra entrevista:



CNT — ¿Cuál es la problemática actual del preso?

Edo — Hay que remontarse al año mil novecientos cincuenta y uno para encontrar la misma población reclusa que ahora. Durante la década de los cincuenta, los sesenta y parte de los ochenta, la población reclusa se estabilizó entre los trece mil y diecisiete mil presos.

A partir de principio de los años cincuenta-cincuenta y dos encontramos el mismo porcentaje de presos que en mil novecientos ochenta y uno. (Ya no hablo de la década de los cuarenta porque alfo fue el desborde, había decenas de miles de presos.) Quiero decir que nos encontramos en una situación en que, como en la década de los cuarenta, que aparte del encarcelamiento de los llamados «vencidos» de la guerra civil, se estableció un fenómeno de criminalización de la sociedad civil, y esto se tradujo en un desfile masivo de miles y miles de ciudadanos por las cárceles.

Cuando se promulga el último indulto, en mil novecientos setenta y siete, la población reclusa se queda en diez mil setecientos presos, y en menos de tres años aumenta en un ciento por ciento; es decir, en el año ochenta ya se registran veinte mil presos. La población reclusa ha crecido a un ritmo del treinta y tres por ciento; en el año ochenta es de un treinta y cuatro y en el ochenta y uno ya alcanzamos el treinta y seis por ciento. Es decir, que a este paso en el año mil novecientos ochenta y tres se habrá alcanzado la cifra de cuarenta mil presos.

P. — ¿Qué incidencia tendrá en esta situación la construcción de las nuevas cárceles en proyecto?

R. — La situación dentro de las cárceles va a empeorar en cuanto a los medios y al esparcimiento, y el hacinamiento va a agravarse...

El proyecto penitenciario que se ha presentado en el Parlamento prevé la construcción de veinticinco nuevos centros penitenciarios bajo el pretexto de deshacer los actuales. Según la ley Penitenciaria, los centros de máxima aglomeración no deben sobrepasar los quinientos reclusos; se esgrime este articulado de la ley para apoyarse en el proyecto presentado en el Parlamento y dotado de cuarenta mil millones de

pesetas de presupuesto. Este es un argumento falso, puesto que cuando se haya construido la nueva cárcel de Barcelona, en el pueblo de Roquetas, se prevé que se deshable la Modelo. La Modelo no podrá deshabetarse porque habrá un porcentaje de presos mayor que ahora (el doble). Y la Modelo, a pesar de las nuevas cárceles, deberá seguir funcionando a tope. O sea, que ese planteamiento lo están haciendo para preparar la cama para todo el crecimiento que se espera.

P. — ¿Cuál es la composición de la población reclusa actual?

R. — Hay un aspecto importante: en el crecimiento del ciento por ciento que se ha observado hasta ahora, el sesenta por ciento son personas sin antecedentes penales. Son personas adultas sin antecedentes, es decir, primarios, y adolescentes. Esto quiere decir que el encarcelamiento lo está sufriendo un sector de la sociedad que no son delincuentes habituales; nos encontramos ante un fenómeno de criminalización que está extendiéndose en capas populares cada vez más extensas. Como ésta es una tendencia que va a aumentar, veremos que el fenómeno penitenciario se va a encontrar totalmente modificado por esta presencia de primarios y adolescentes, lo cual es una tendencia completamente opuesta a la que hasta ahora veníamos observando, en que los reincidentes eran sector mayoritario.

El Gobierno es totalmente consciente de todo ello, lo cual se produce por unas leyes represivas como la de Seguridad Ciudadana, aparte de la ley Antiterrorista —que no sólo se aplica a presos políticos, sino también a presos sociales—, y toda una serie de ordenanzas dirigidas a los juzgados para restringir las libertades provisionales con lo que se está olvidando la Constitución. La Constitución dice: «Está prohibida la demora abusiva del juicio oral». Dicha demora se sitúa entre los seis y ocho meses, pero hay miles de presos que están dieciocho, veinte, treinta, incluso más meses en prisión preventiva.

Esto es debido a las directrices emanadas de la Subsecretaría de Justicia y los juzgados, aparte de que los juzgados no funcionan con la suficiente fluidez

para poder afrontar la cantidad de sumarios, el ciento por ciento de crecimiento, el doble de sumarios.

No puede haber diligencias previas, ni juicios orales, con lo cual hay un colapso total de la función judicial en los juzgados, tanto de diligencias previas como de juicios orales; esto da un resultado verdaderamente escandaloso como no se había conocido en España —ya no hablo de los años cincuenta en los que había casi dos tercios de la población reclusa en la situación de prisión preventiva—. El hecho de que el cuarenta por ciento de los reclusos sean adolescentes es de una gravedad enorme.

En Barcelona, de una población reclusa de dos mil trescientos presos, se calculan entre setecientos y ochocientos menores; eso centrado en una galería, es una situación verdaderamente explosiva; no son como los adultos que se controlan mejor, tienen mayor fuerza de carácter, mayor experiencia... Una concentración tan enorme de menores en una galería de la Modelo es una bomba atómica.

P. — ¿Piensas que precisamente el problema de las cárceles puede ser un factor de desestabilización?

R. — Lo que sí puedo decir es que desde hace más de un año, un sector de los funcionarios tiene el apoyo de la Dirección General que está en una actitud de provocación al motín que se justifica por ese carácter político que acabas de decir: desestabilización; y al mismo tiempo de crear una situación de violencia dentro de las cárceles a fin de acelerar la aprobación del proyecto penitenciario que está en Comisión Parlamentaria desde hace ya meses. Se está jugando la aprobación de cuarenta mil millones de pesetas. Los dos motivos son equiparables.

En una situación de desestabilización, el crecimiento por la represión sería mayor y harían falta mayores medidas. Justificarían la provocación al motín y al mismo tiempo lo manipulan para conseguir el acuerdo parlamentario del presupuesto.

Pero hay otra cuestión: frente a esto hay una visión muy consciente de los presos de no responder a la provocación y es por ello que se han visto movimientos pacíficos de huelgas de

hambre en pocas semanas que han tenido la virtud de desviar la finalidad de la provocación.

P. — Ahora mismo en las cárceles, ¿hay un movimiento organizado, como la COPEL? ¿Es algo espontáneo?

R. — Es una cosa espontánea.

P. — Pero, ¿es a nivel de preso social? ¿O son los presos políticos los que tiran para adelante?

R. — Son los presos sociales. Los presos políticos como los de ETA, GRAPO... tienen planteamientos específicos. En los planteamientos generales, como la petición de la aplicación de la ley Penitenciaria no hay protagonismo de presos políticos, aunque los haya que han participado en las huelgas de hambre. La COPEL ha desaparecido desde hace años; hizo una labor enorme con los presos, y fue una experiencia muy grande, pero a última hora llegaron a manipularlos. Entonces los presos se desmarcaron y la COPEL acabó muriendo por consunción.

A partir de la oleada de motines de los años setenta y siete y setenta y ocho hubo una especie de traumatización contra el motín. Es por eso que hemos podido observar que en Carabanchel saltó un inicio de motín de adolescentes, pero que no se corrió a los adultos. Los adolescentes no habían pasado por los otros motines y los adultos, sí.

En Barcelona han hecho protestas pacíficas como huelgas de hambre, pero no quiere decir que en cualquier momento no se pueda traducir en un motín porque la provocación continúa.

P. — En las últimas huelgas lo que se pedía era el indulto. El director general de Instituciones Penitenciarias, señor Garvía, ha dicho que el indulto es inconstitucional. Tú ¿qué opinas?

R. — Hay una distinción entre las dos huelgas. Cuando se inicia la primera en Barcelona el veintiséis de septiembre, se pedía el indulto general entre otras reivindicaciones pero desde el segundo día, el director de la Modelo les comió el coco a varios delegados del comité de huelgas de la

cuarta galería y se retiró la petición de indulto.

Pero en la segunda huelga, que arranca el uno de noviembre, después de los treinta días de plazo, y que no ha tenido la misma resonancia de la primera (no se ha difundido a todas las cárceles como la primera) se pide sobre todo el indulto.

Entonces salta Garvía, salta el director de la Modelo diciendo que eso es anticonstitucional. Y los presos dicen que no.

Mi opinión es la siguiente: la Constitución tiene unos artículos referidos a los presos, los detenidos, las comisiones de los procesos, que constituyen un todo específico. Si alguno de estos artículos no se puede aplicar constitucionalmente porque al poder judicial es insuficiente, deficiente, o porque las cárceles tampoco funcionan como deberían, entonces se debe demorar el todo. La aplicación de los artículos se debe demorar en su totalidad en tanto no se puedan aplicar conjuntamente. Esto, que es una regla de oro de la filosofía del derecho, en la cual está inspirada la Constitución, es una interpretación de ese espíritu de la Constitución. Dicho de otro modo: hay artículos que conceden a los presos unos determinados derechos, y hay artículos que les perjudican. Se aplican sólo estos últimos; y hasta tanto no se puedan aplicar los que les beneficiarían, hay que anular o demorar la aplicación de los que les san sus intereses.

Creo que pedir que se demore la anulación de los indultos equivale a pedir indulto general como reparación a la no aplicación constitucional de derechos que legalmente les están atribuidos. La ley no se aplica en su totalidad.

P. — ¿Qué te parece el papel de los nuevos «funcionarios democratas»?

R. — Esto es un fenómeno que no se había conocido antes; se habían conocido casos individuales, naturalmente escondidos; pero el fenómeno público de unos funcionarios que se autodenominan democratas, que en efecto tienen una actitud mucho más humana, es nuevo. Pero no tienen nin-

guna incidencia en el cuerpo de prisiones. Están completamente marginados, hasta el punto de que muchas veces tienen que aplicar la ley clandestinamente: se ha dado el caso en la quinta galería de la Modelo de Barcelona, que cuando sancionan a un preso —el cual tiene derecho a recurrir en un plazo de catorce días— le han pasado el lápiz y papel, aprovechando las horas en que los reclusos están encerrados, a través de las ventanas que dan al patio. Tienen que pasarlo a escondidas, pues de otro modo no se les proporciona.

P. — ¿Tú crees que la ley Penitenciaria de García Valdés soluciona de algún modo la situación que hay planteada en todas las cárceles?

R. — La ley Penitenciaria de García Valdés no cambia los signos de análisis de la categoría de calificaciones y de conclusiones. Cambia en todo caso algunas formas. El signo que podía haber aportado esta ley la transición es el de abrirse a la sociedad civil: no hay otra posibilidad de salida. Pero la ley Penitenciaria no contempla esta posibilidad. Debería haber facilitado la penetración de un tercer agente que pudiera dinamizar la comunicabilidad entre esas dos figuras del cuerpo de prisiones y el preso. Se debería haber hecho, y que no se me diga que no era posible mediante el reclutamiento esmerado de figuras intelectuales como son los criminólogos, sociólogos, juristas... Estas personas están ya en origen sometidas a la disciplina del cuerpo; lo que la ley hubiera debido hacer es introducir instituciones de la sociedad civil como son los Colegios de Médicos, de Abogados, de Maestros, y por qué no los propios sindicatos... ¿O es que no se habla del trabajo en los talleres penitenciarios? ¿Qué mejor que los sindicatos para fiscalizar que lo que propugna la ley y las finalidades del trabajo penitenciario se están cumpliendo?

No hay posibilidad de que esta ley pueda hacer progresar la situación. Por eso los primeros que los tenían que haber denunciado son ellos, los representantes de la Administración, porque son ellos los testigos de las decisiones que se desarrollan a lo largo de la geografía penitenciaria. Y no lo han dicho: se han callado.

La presencia de abogados dependientes de su colegio profesional, la presencia de médicos en las cárceles dependientes de su propio colegio, la presencia de maestros dependientes de sus propios organismos profesionales, y no supeditados a la disciplina del cuerpo, hubiera supuesto la penetración dentro de los recintos carcelarios de la sociedad civil.

Situación en la cárcel de Segovia

La situación en la cárcel de Segovia, al igual que viene ocurriendo en el resto de las prisiones del país, no sólo no ha mejorado —a pesar de la tan cacareada Reforma Penitenciaria— sino que en los últimos tiempos va empeorando progresivamente debido a que, poco a poco, se han ido recordando las pequeñas conquistas logradas por la lucha de los presos. Ha sido imposible evitar ese paulatino empeoramiento, debido a toda la serie de medidas represivas que la dirección ha ido adoptando para conseguir sus fines (celdas de castigo, traslados a penales más duros, etcétera).

La situación concreta de la prisión es la siguiente: — La cárcel está dividida en tres galerías, independientes entre sí, con un total de reclusos que oscila entre 150 y 170, estando superpobladas, sobre todo la segunda y la tercera, ya que el número de celdas es muy reducido. En la primera, destinada a presos políticos, estamos unos 50, de los cuales más de la mitad son comunes. Estos presos comunes son (si no todos, al menos la mayoría) chivatos descarados, a los que se ha colocado entre nosotros con el objeto de vigilarnos y colaborar con los funcio-

narios en la tarea de represión. La mayor parte de los funcionarios son de clara ideología ultraderechista y su comportamiento es provocador. Algunos compañeros han sido sancionados con aislamiento en celdas de castigo por negarse a ser objeto de cacheos humillantes (completamente desnudos), pese a que los mismos están explícitamente prohibidos por la ley General Penitenciaria (artículo 23). Cuando un funcionario da parte de un recluso a la dirección, éste es llamado ante la junta de régimen y administración y sometido a una especie de juicio en el que no se le hace ningún caso, pues ya de antemano está decidida su sanción, en virtud del informe del funcionario denunciante. Los recuentos son continuos, pues aparte de los normales (nueve o diez), los funcionarios pasan el día detrás de nosotros, creándonos una verdadera psicosis, llegando al absurdo de impedir que en una celda estén más de tres presos juntos (charlando, tomando café, etcétera) cuando muchas de las celdas ya están ocupadas por más de tres personas y en

otras de las cárceles ese número es notablemente superior.

— La comida es, además de pésima, escasa y, por si fuera poco, a raíz de la entrada en vigor del nuevo reglamento de instituciones penitenciarias han reducido la entrada de alimentos procedentes del exterior a dos paquetes de cuatro kilos por persona y mes, estando prohibida también la entrada de comida cocinada o que necesite ser cocinada para su consumo, por lo que nos vemos obligados a subsistir a base del rancho carcelario casi exclusivamente, ya que el economato expende muy pocos artículos y a veces carece de algunos de primera necesidad durante varios días, como recientemente ha ocurrido con la leche y las galletas. Los precios —como no podía ser menos— son más altos que en los establecimientos de alimentación del exterior. Algunos artículos que no son vendidos en el economato pueden ser adquiridos a través de un recadero que forma parte de la plantilla de la prisión, el cual —abusando de nuestra situación— nos roba descaradamente, cobrando los encargos muy por

encima de su valor real y tardando muchos días en hacer dichos encargos. Si queremos que nos traiga alguna cosa con urgencia nos vemos obligados a darle una propina, pese a que se trata de un servicio gratuito, pues ya cobra su sueldo de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

— Por lo que respecta a la situación sanitaria, el médico (notorio ultraderechista) es un verdadero déspota y no se preocupa en absoluto de la salud de los reclusos, de las calorías de la comida ni de la situación higiénica en general del establecimiento. Compañeros que precisan, por diversas enfermedades, de un determinado régimen alimenticio, no lo reciben, pues el médico alega que el administrador carece de presupuesto. En cualquier caso, la dieta para los enfermos es tan incomedible como el rancho ordinario, por no decir que más.

— A pesar de que todo penado tiene derecho a ropa de cama, prendas de vestir, etcétera, el administrador se hace el remolón y es difícilísimo conseguir que entregue esas prendas y, desde luego —antes de que diga el reglamento— jamás ha entrega-

do artículos de aseo personal o para limpieza de las celdas. Ni siquiera los periódicos que con cargo a la administración deben proporcionarse a los reclusos para su lectura, llegan a nuestras manos, aunque entran en el centro, siendo los funcionarios quienes los leen exclusivamente.

— La escuela, que debería tener una biblioteca bien surtida, carece de libros prácticamente, pues la casi totalidad de los existentes son viejos mamotretos de la posguerra, sobre Primo de Rivera, vidas de santos y otros de la bibliografía «del imperio hacia Dios».

— No, existen talleres, aunque las leyes prevengan la posibilidad de que los propios presos constituyan éstos regidos por ellos mismos, lo cual haría más soportable la vida carcelaria, al estar ocupados en alguna actividad creativa y obtener al mismo tiempo algún beneficio económico.

— En el capítulo de juegos y deportes, la administración sólo ha contribuido con una mesa de ping-pong (comprando nosotros paletas y pelotas). Aparte de esto, sólo pueden practicar algunos juegos de mesa, siempre, por

supuesto, a nuestra costa.

— En verano, a pesar del calor insostenible del patio, todo cemento e hierro y sin nada de sombra, se nos prohíbe despojarnos de las camisas e incluso desabrochárnoslas; tampoco se nos permite vestir con pantalón corto, aunque nadie nos pueda ver desde las casas colindantes, y ni siquiera les queda, por tanto, la excusa de que nuestra vestimenta es poco decente para las personas del exterior. Lo único que podemos ver cuando salimos al patio es (si miramos hacia arriba) un rectángulo de cielo y nada más.

— Durante largo tiempo, la correspondencia nos era censurada, debiendo nosotros entregar las cartas abiertas, entregándonos de igual modo las que nos remiten desde el exterior. Actualmente, pese a que oficialmente no existe censura y nos dan las cartas cerradas, es seguro que leen las que les parece y no pocas de éstas no llegan a su destino. Parece ser que tan poco honrosa labor es llevada a cabo por la profesora de EGB de la prisión.

Esta es, a grandes rasgos, la situación que estamos atravesando en esta cárcel de Segovia. Seguiremos informando con más detalle de todo cuanto vaya aconteciendo.

Un grupo de presos libertarios de la cárcel de Segovia

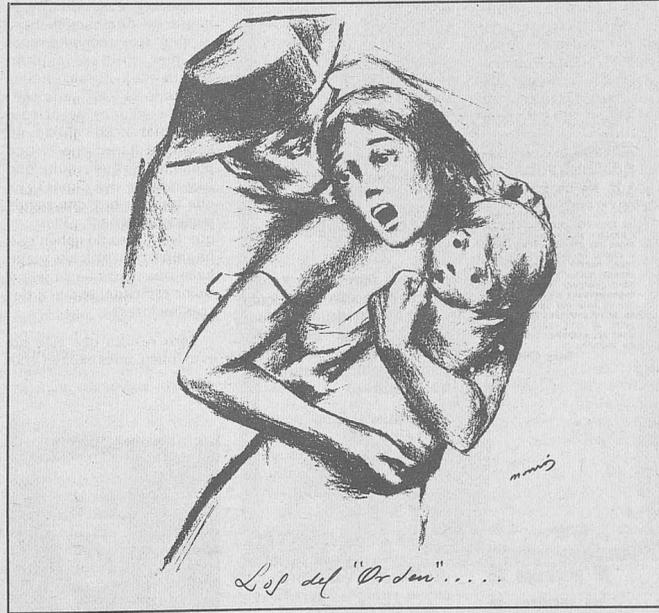
Montaje policial en Extremadura

El próximo día 16 de diciembre, a las 11 de la mañana, se nos juzgará una vez más en la persona de cuatro compañeros. Su delito real no es otro que informar a la población de unos hechos, y el haber destacado por su combatividad. El delito «legal»: propaganda ilegal (figura que ha desaparecido del Código) y calumnias a las instituciones del Estado.

Con todo, no es lo más grave la posible condena, dado lo ridículo de las peticiones del fiscal, sino los perjuicios laborales y la campaña de desprestigio de la Confederación y del Movimiento Libertario que se ha realizado con esta falta. Podemos añadir, además, el intento de intimidación que supone encarcelar a elementos que ellos consideran claves, como el secretario de la Regional, aunque sea por pocos días.

La historia es la siguiente:

En Villanueva de la Serena han puesto un destacamento de la Policía Nacional. Este hecho ha coincidido con un incremento de la delincuencia francamente grande, y curiosamente hasta la aparición de la Policía la delincuencia era un fenómeno prácticamente desconocido. Esto indujo a los compañeros a desarrollar una labor de denuncia e información del fenómeno ante toda la población. Lógicamente esto «picó» a la Policía, resentida tras el éxito de la huelga del Centro



de Subnormales de Don Benito, producida por el pequeño retraso de tres meses que sufrió el Ministerio de Sanidad en pagar las nóminas. Es de destacar que para evitar perjudicar a los alumnos del centro se concentraron las acciones en encadenamientos y similares, y no en abandonar las funciones de cuidados y enseñanza. Estos encadenamientos fueron respondidos por la Policía con amenazas

y agresiones por parte de un inspector famoso en la zona por su brutalidad. Se presentó una denuncia con 28 firmas de apoyo que lógicamente fue archivada. Esta osadía de la Confederación clamaba venganza.

Y la venganza llegó. La Policía «encontró» unos sprais de pintura en el coche de un compañero y lo detuvo. Acto seguido entró con metralletas en la vivienda de unos compañeros a

eso de las ocho de la mañana, con su brutalidad acostumbrada (uno de los compañeros llegó a devolver por el modo en que le metieron el subfusil en la boca). Tras ello, declaración y seis días en los calabozos del Ayuntamiento. Como decíamos más arriba, eso es lo de menos. Cuando los compañeros quedan en libertad en espera de juicio se encuentran con que la Policía había difundido una serie

de rumores calumniosos con sus métodos de coiteo verduleril. «Fuentes oficiales» habían difundido la especie de que había sido detenido un grupo terrorista anarquista con propaganda y armamento (nótese la capacidad ofensiva de los sprais, panfletos y colecciones de Solidaridad Obrera y Spoir). Pruebas no había, pero los rumores siempre hacen daño, aunque luego se demuestre su falsedad; con sus «pruebas» difícilmente podrán condenarles, pero un compañero ha sido despedido y otro expedientado, y así indefinidamente. Sólo nos quedan unas preguntas que dudamos respondan:

¿Cómo no se aplicó la ley Antiterrorista a un «grupo» tan «peligroso»?

¿Por qué se les tuvo comunicados en el Ayuntamiento y no en Comisaría?

¿Por qué se intervinieron como prueba tal cantidad de tonterías?

¿Por qué se extendió el rumor de que eran un grupo armado y no se comunicó nada de manera oficial?

¿Por qué se llamó a todos los abogados de la zona diciéndoles que no se hiciera cargo del caso?

¿Por qué no pasaron a la Prisión Provincial?

¿Por qué no saltaron y si procesan a la compañera de uno de los inculcados?

Corresponsal

Grupos radicales españoles, junto a otros grupos antimilitaristas, ecologistas y feministas han elaborado un manifiesto en el cual exigen que en la discusión de los Presupuestos Generales del Estado, el Parlamento aplique una reducción en las partidas presupuestarias dedicadas a gastos de Defensa nacional; ampliando en igual medida, las partidas que tiendan a erradicar la situación de las capas de la población y de las zonas de nuestra geografía que viven en precarias condiciones, inaceptables para la dignidad humana.

Este manifiesto tiene su origen en la iniciativa tomada por 54 premios Nobel en diversas capitales europeas de luchar contra el hambre y el subdesarrollo.

Esta resolución se plasma en un manifiesto en el cual se exige el cumplimiento de la resolución adoptada en 1970 por la ONU, por la que cada país industrializado se compromete a dedicar el 0,7 por 100 del PNB, cantidad ésta, que podría asegurarse la supervivencia durante doce meses al menos, del 10 por 100 de las personas amenazadas de exterminio a causa del hambre.

Los grupos radicales han remitido dicho manifiesto al XXVI Congreso del Partido Radical, celebrado el pasado mes de octubre en Florencia. Asimismo, lo han hecho llegar a todos los diputados del Congreso español.

Estos grupos radicales han manifestado que adoptan como práctica política la acción directa no violenta.

¡Salud, Brassens!

TOUS AU PALAIS DE LA MUTUALITÉ

HITLER vainqueur



RÉFLEXIONS SUR UNE GRÈVE

Si tu vas rendre un coup de main à un camarade, si tu vas rendre un coup de main à un camarade, si tu vas rendre un coup de main à un camarade...

Me touchez pas ceux syndicalistes copains

LES TAGS BROTHERS

VENDREDI 17 NOVEMBRE
a 20 heures 45, pour le **GALA ANNUEL du Monde Libertaire**

Le programme sera communiqué ultérieurement par Simone CHIBILLON



GEORGES BRASSENS
Jean BERLAC • Léo CAMION • Serge PARKAS
LES 3 HORACES
Le Trio MATH SAMBA • René PAUL • MICHELÉ et CHRISTIAN
Françoise SOLLEVILLE • Un grand ballet espagnol
LES TAGS BROTHERS

Georges Brassens había nacido el 20 de octubre de 1921, en Sète, en el Pirineo catalán, en el seno de una familia humilde. Marcha a París, afiliándose a la Federación Anarquista Francesa, en cuyas publicaciones comienzan a aparecer sus escandalosas poesías, siendo también redactor de «Le Libertaire». Cantante habitual en los cabarets de Montmartre, sobre todo en L'Écluse, actuará en el Moulin de la Galette en un festival organizado por el grupo libertario Louise Michel. Posteriormente, en otros festivales anarquistas, en la Mutualité, se encon-

trará con Camus, Ferré y Bretón. Descubierta por Jacques Grello en 1952, sus canciones se popularizan: «Le mauvaise réputation», «Gareau gorille», «Brave, Margot», «La claire fontaine», «Hécatombe», «La femme d'Hector». Pone música a los poetas contemporáneos franceses, actuaciones en el Olympia, en una película de René Clair. Hace unos días, Georges Brassens ha muerto en su pueblo natal. Los temas de sus canciones eran temas sencillos, el amor, la vida, los que sufren. Su estilo, insolente,

Gala

Les adjectifs tout faits que l'on met entre guillemets pour décrire un spectacle, une ambiance, un tour de chant, sont bien commodes... mais il semble qu'en ce qui concerne le gala annuel 1986 du « Monde Libertaire », au Palais de la Mutualité, ils sont superflus et « ridicules ». Qu'il nous suffise de constater que la source de nos « réussites » n'est point tarie — au contraire le succès du gala du « Monde Libertaire », pari de tous les adjectifs commodes et usuels s'atténuaient en rien le mot UNIQUE qui doit le qualifier. UNIQUE, parce qu'en dépit des événements de la semaine, des salles de spectacles vides, la Mutualité était ardi comble. UNIQUE parce que le programme assuré par les meilleurs artistes de la scène parisienne a le label de la qualité et du goût et qu'il est chaque année un événement parmi les belles soirées artistiques de Paris. UNIQUE parce qu'il y régnait une ambiance qu'on ne trouve nulle part.



1956

UNIQUE parce que nous avons pour nous, toute la soirée notre ami Georges Brassens qui vient nous dire tout ce que contient son cœur de joie de vivre, de besoin d'espérer, mais aussi de révolte et d'amertume devant l'injustice des hommes, devant leur mesquinerie et leur lâcheté — la salle entière retient son souffle, l'authenticité poète doublé d'un compositeur exquise qui révolutionne la chanson actuelle. Les spectateurs ne peuvent se résoudre à le quitter applaudissements, ovations, enthousiasme... Voilà qui termine ce gala 1986 du « Monde Libertaire », où tous les courants ont battu à l'unisson parce que cette fois nous avons choisi le bonheur des hommes contre l'absurdité d'un monde actuel en venant nous donner quelques heures d'aide au raisonnement de ce journal à lire et sans qui reste le boulot, ou se raccrochent tous nos espoirs et qui voudrait tenir dans ses colonnes tout l'armoire du monde.

Susy CHEVET.

«Trágala, perro»

En su segundo largometraje da la impresión que Antonio Artero, huyendo de un planteamiento fácil y chabacano, el tema podía prestarse, ha caído, por el contrario, en lo difícil. Porque es indudable que el tema central de la película, las relaciones político-religiosas de una monja de clausura, Sor Patrocinio, con el archiducado Carlos, la Regenta María Cristina y otras hierbas de la alta política del tiempo, se prestaba con facilidad para que el resultado fuese exclusivamente histórico, exclusivamente documental, exclusivamente ambiental, exclusivamente crítico y cualquiera de ellos reflejado de una manera superficial. Pero no es así,

Si siguiendo el hilo del proceso judicial que se desarrolló contra Sor Patrocinio por el supuesto, y más tarde desmentido por ella misma, carácter milagroso de unas llagas aparecidas en manos, pies y costado, con una exactitud a veces algo exasperante, el director nos introduce con gran veracidad y profundidad en el ambiente religioso, algo menos en el político y un

poco más superficialmente, en el general de la época. Durante toda la vista del proceso va saltando ante el espectador la manipulación de lo político a manos de lo religioso, y viceversa, con una claridad que es fruto, únicamente, del desarrollo del mismo.

Respecto a la interpretación cabe destacar la de Amparo Muñoz, Sor Patrocinio. Los papeles de Lola Gaos y Fernando Rev. a mi entender, se diluyen un poco en la película por falta de una mayor profundización en sus respectivos personajes.

El resultado es, en definitiva, una buena película. **Gustavo**

¡Libertad de expresión!

Esos últimos días se ha podido conocer y comprobar por cualquier ciudadano de a pie que la democracia es una farsa. Es una irrealdad creada por unos para engañar a todos. Por tanto, empecemos a reconocernos los más bobos todos aquellos que escribimos gastando tiempo y papel.

También se ha demostrado lo corrupto que están los poderes judiciales y legislativos. Uno por no tener personalidad humana y sin grandes intereses. Otros engañan a sus electores aprobando leyes que amplían las libertades y al poco tiempo acuerdan leyes especiales para anular las anteriores.

Todo empezó cuando en el Parlamento se aprobó la ley mordaza para luchar contra los enemigos de la democracia (Anulación de la ley de Libertad de Expresión).

En el año 1979 Xavier Vinader escribió un artículo en «Interviú» titulado «Confesión de un infiltrado». Como actúan los ultras vascos y quisimos atentar contra Monzón.

La información recibida provenía del ex policía Francisco Ros Frutos y de algunas averiguaciones en la margen izquierda de la ría de Bilbao.

Unos meses después ETA (m) mató a dos componentes del Batallón Vasco Español, cuyos nombres figuraban en dicho artículo.

Paralelamente en febrero se publica un artículo en «Punto y Hora» sobre la visita del Rey a Euskadi. En el cual se expresaba una crítica política por el desarrollo de la visita. Por el cual se ha juzgado a Sánchez Eruaskin acusándole de injurias en la persona del Rey.

Al segundo se le piden cuatro años.

Xavier Vinader: La tesis del fiscal es que lo escrito no

es un artículo, sino una circular pública dirigida a ETA para que actuase. El juez Varón Cobos le ha condenado a siete años y 20 millones de indemnización. Pero señor fiscal, entonces el señor Ansóñ es un asesino, pues consiente que se publiquen datos de gente que él llama terrorista (Scala, presuntos etarras), y que después quedan en libertad sin ninguna acusación! ¡Pero, señores! ¿Aquí quién es más idiota o demócrata?

Sánchez Eruaskin: Se le acusa de difamación. Pero alguien que reconoce ante un juez militar (capitán Milans del Bosch) haber insultado al Rey, se le condena a un mes de arresto domiciliario. En cambio, no se puede hacer una crítica política. ¿Es que resulta que hay más de dos papas? ¿Es que todavía hay que seguir pensando igual? ¿Pero es que los jueces no saben que hay una Constitución y que hace seis años que su jefe y el señor espiritual se fue a tierras mejores?

Pero resulta que esto no es lo único, pues existen 400



Luis

Fondo Bibliográfico del Exilio Confederal

La Secretaría de Archivos y Documentación del CN informa que ya pueden adquirirse los libros procedentes del Fondo Bibliográfico del Exilio Confederal, llegados hace dos meses, y abajo reseñados. Las peticiones deberán hacerse al apartado de correos 3.240 de Madrid, Secretaría de Archivos de CN, enviándose los libros contra reembolso.

Tendrán prioridad las peticiones de sindicatos y organismos confederales.

La Secretaría de Archivos y Documentación del CN informa que ya pueden adquirirse los libros procedentes del Fondo Bibliográfico del Exilio Confederal, llegados hace dos meses, y abajo reseñados. Las peticiones deberán hacerse al apartado de correos 3.240 de Madrid, Secretaría de Archivos de CN, enviándose los libros contra reembolso.

Tendrán prioridad las peticiones de sindicatos y organismos confederales.

Libros

Precio de cada libro: 200 pesetas

- «El proletariado militante», Anselmo Lorenzo (tomo 1.º).
- «El proletariado militante», Anselmo Lorenzo (tomo 2.º).
- Colectivizaciones «La obra constructiva de la revolución española».
- «Ideario», Ricardo Mella.
- «El apoyo mutuo», P. Kropotkin.
- «Crónicas de CNT», Federica Montseny.
- «La hora del juicio final», C. Monreal.
- «Estampas del exilio en América», J. Peyrats.
- «La CNT en la revolución española» (tomo 3.º), J. Peyrats.
- «Abajo las armas», Baronesa de Suttner.
- «Cuatro mujeres», Federica Montseny.
- «Problemas y cintarzos», Juan Peiró.
- «Lo que Dante no pudo imaginar» (Mauthausen-Gusen 1940-45) con la lista de los 7.000 muertos españoles por los nazis, autor A. Sinca Vendrell.
- «Breve historia del movimiento anarquista en EE.UU. de América del Norte», autores Alberto Martín, Vladimiro Muñoz y Federica Montseny.

Libros

Precio de cada ejemplar: 100 pesetas

- «Variantes sobre la anarquía», Miguel Celma.
- «El pueblo», Anselmo Lorenzo.
- «Los principios humanitaristas», Eugens Relgis.
- «Socialismo autoritario y socialismo libertario», Max Nettlau.
- «Hacia una vida mejor», Ediciones AIT.
- «Crítica y libre pensar», Ediciones Rojo y Negro.
- «Comicios históricos de CNT, 1918», Ediciones CNT.
- «Frente al público (5 conferencias)», Sebastián Faure.
- «El fascismo en la ideología del siglo XX», Carlos M. Rama, 1956.
- «Una de tantas (víctimas del franquismo)», José A. Moya.
- «El mundo nuevo», Pierre Bernard.
- «La pensée politique d'Albert Camus» (en francés), Marin Progreso.
- «La guerra civil», G. Pradas.

Folleto de la colección El Mundo al Día

Precio de cada número: 50 pesetas

- 1. «La libertad sexual de las mujeres», Julio R. Barcos.
- 2. «El problema de los sexos», Federica Montseny.
- 3. «Sexualidad: Concepciones modernas del sexo y la biología», R. Allendy.
- 4. «Concepciones modernas de la sexualidad», R. Allendy.
- 5. «La tuberculosis», R. Remartínez.
- 6. «La alimentación humana», Lucio Alvarez.
- 7. «La higiene, la salud y los microbios», Isaac Puente.
- 8. «El problema sexual», Dr. Hardy.
- 9. «Energía atómica», José D. Calderado.
- 10. «Mujeres en la cárcel», F. Montseny.
- 11. «Las enfermedades, su origen y curación», Carlos Brand.
- 12. «Nociones de pedagogía», un profesor de la Normal.
- 13. «Aberraciones sexuales en la Alemania nazi», Eugen Relgis.
- 14. «Cómo se forma una inteligencia», Dr. Toulouse.
- 15. «Cómo se forma un carácter», Dr. Toulouse.
- 16. «Las enfermedades de la mujer», J. M. Fontanals.
- 17. «Nociones de historia natural», Enrique Rioja.
- 18. «Principios físicos de la moral», Conde Volney.
- 19. «Humanitarismo y eugenismo», Eugen Relgis.

SOBRE EL SERVICIO MILITAR

No faltarán aquellos que disfruten en una jura de bandera del colorido, grandiosidad, uniformismo; con aquella extraña mezcla patriotismo-responsabilidad, que no viene

a ser más que una prolongación mal entendida de los juegos infantiles bélicos; acaso una peligrosa materialización del héroe guerrero que llevamos más o menos escondido. Pero aquellos que gustan de elaborar pacientemente nuestras cosas, aquellos que tenemos la «voz inapelable» del general, porque es inapelable y porque es la del general, no encontramos dificultad

en asociar el acto de jura de bandera a una ejecución, una ejecución enmascarada, y, por ello, más inoble. De una parte de la barrera, familiares, amigos... esperan la irrupción de los soldados en la arena, de los cinco o diez mil soldados. Hay quien espera largas horas; hay alguna madre que ha hecho noche con la esperanza de guardar buen sitio. Del

otro lado, el inmenso descampado vacío. «El generalato» ya ha tomado posesión de su privilegiado palco. Comienzan a brotar numerosos prismáticos. Más tarde, cuando aparecen los soldados, todo transcurre un poco más rápido. Se oficia una misa de campaña, y alguien enumera los «juramentos» que el soldado debe acatar, con un «¡Si, juramos!», hartamente ensayado. Truenan los tambores rítmica, machaconamente, a compás de ejecución, y comienza el esperado desfile bajo la bandera y la espada del oficial. En ese momento, los soldados se diferencian de la enorme masa, y se vuelven reconocibles. Hay expectación, desesperados saludos de los familiares más allegados. Se desfila primero de uno en uno, luego de tres en tres, y acabó, el acto ha sido consumado, el soldado ya ha sido cazado. Sólo faltan las «advertencias» del general: «Soldado: Has jurado... Si cumples, que la Patria te premie; pero si así no lo hicieres, ella misma, tu Patria, sabrá castigarte duramente... ¡Rompan filas!» ... Y una sutil, pero aguda angustia, que ya vivía, comienza a revivir. **Uno de Mistral**



POR EL DESARME Y LA ECOLOGIA



Con el título de 1.ª Marcha en Andalucía por el Desarme y la Ecología, y organizado por la asamblea de objetores de conciencia y ecologistas, dio comienzo una serie de acciones que partiendo de Córdoba, y en bicicleta el día 12 de septiembre, culminó en Puerto Real el 26 del mismo mes.

Sus objetivos eran tan claros que la CNT de Puerto Real nos volcamos durante dos semanas, preparando una asamblea popular en la plaza del Ayuntamiento, donde tuvimos la oportunidad de explicarles a los más de mil personas que asistieron nuestras concepciones antimilitaristas, nuestra proclamación de oposición a la militarización de la sociedad, nuestras denuncias de los cementerios nucleares, la destrucción de los ríos y contaminación de las ciudades, la utilización de nuestras tierras, en campos de tiro, fábricas de armas; el que no es suficiente con no entrar en la OTAN, sino que además es

necesario expulsar a los americanos con sus bases del país, el hambre en el mundo y los miles de millones de dólares que se gastan en armas anualmente.

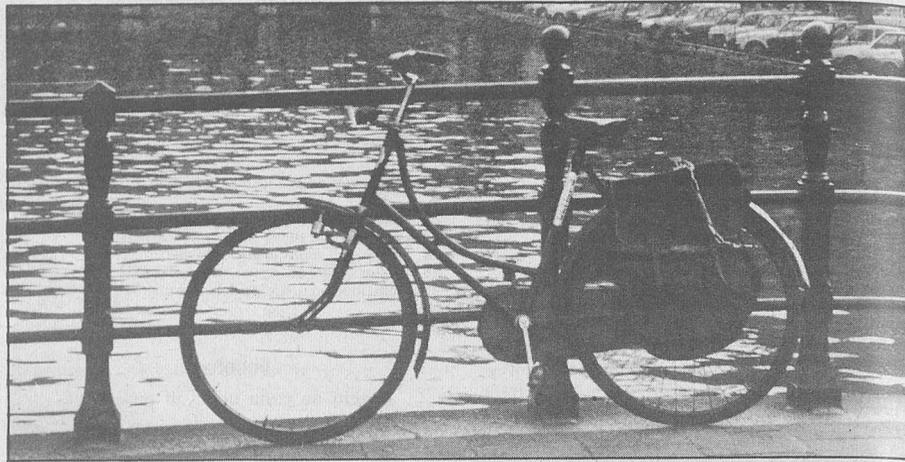
Simplemente defendemos un programa, que si bien fue elaborado por objetores y ecologistas, coincidía plenamente con la ponencia aprobada por los sindicatos de la CNT, en la regional andaluza contra la OTAN-Pacto de Varsovia.

A continuación de nuestra actuación por parte de un objetor y un compañero de CNT, se celebró una pequeña fiesta amenizada por grupos flamencos y de rock. Creo sinceramente que fue un éxito. Ya que mientras los partidos se dedicaron a recoger firmas y a pegar algún que otro cartel, nosotros logramos reunir una cantidad de personas que hace ya bastante tiempo que no se ve por estos lugares.

Pepe Gómez

Corresponsal de Puerto Real

BICICENTAuros



No cabe la menor duda, la mejor forma de combatir los grandes sistemas, las grandes máquinas y de rock. Creo sinceramente que fue un éxito. Ya que mientras los partidos se dedicaron a recoger firmas y a pegar algún que otro cartel, nosotros logramos reunir una cantidad de personas que hace ya bastante tiempo que no se ve por estos lugares.

bicicleta, tan simple y tan encantadora, su pedaleo es reconfortable y afrodisiaco, lo cual no deja de ser interesante para que no falte nunca lo que no debe faltar.

Tan romántica en cualquiera de sus infinitas versiones, hoy se ve rebajada y abandonada en todas sus atribuciones, quedando aún viva entre nosotros apenas como material deportivo o juguete.

Ya hemos dicho (y no sólo nosotros) lo erótico y sensual de su pedaleo, no me extrañaría entonces que los responsables por su agudo estado de extinción fuesen los defensores de la moral y la decencia, que temerosos de que los jóvenes tras pedalear las tardes de otoño acaben abrazados sin importarles ni sexo, ni estado civil.

Ante la casi desaparición de este maravilloso artefacto, ¿quiénes se alzan en su

defensa?... Somos más de los que quizá parezca, somos aquellos que negándonos al ruido y al humo nos hemos hecho con una bicicleta a la que acompañamos (y viceversa) en todas las andanzas cotidianas, al salir del «curro», o de clase, o de casa de la novia (o del novio), allí nos estará esperando, apoyada sobre una señal de tráfico y debidamente atada con una cadena, pues al igual que todo lo valioso, una bicicleta es algo muy codiciado y, por tanto, siempre corre el riesgo de que desaparezca.

La batalla con el tráfico es otro «cantar», no hay lugar para los ciclistas, simplemente porque las ciudades no se pensaron más que para coches de todos los tamaños. Ya son muchas las reivindicaciones sobre el tema de la creación de un «carril-bici» para que poda-

mos movernos sin temor a los brutos del volante que van buscando incautos ciclistas, por supuesto que lo que se pretende es un carril que sea usado para ir de un lugar a otro, pues los circuitos y velódromos populares no nos sirven para nada, sólo para reducir a la bicicleta nuevamente a lo que ya mencionábamos antes, a un pasatiempo que nada tiene que ver con lo que pretendemos.

J. C. Alvarez

Jornadas de L'AEP

Con motivo del primer aniversario del Ateneo Enciclopédico Popular se ha programado una serie de actos culturales durante las tres primeras semanas de diciembre con los siguientes temas:

Del día 4 de diciembre hasta el 18: Exposición sobre el Movimiento libertario (1976-1981).

4-12-81: Charla sobre «El imperialismo cultural», por Marcelino Reyes.

11-12-81: Montaje poético sobre Federico García Lorca.

18-12-81: Charla sobre «La utopía, ¿un futuro claro?», por Pep Castells.

Hará la presentación de los actos Gerard Jacas haciendo un esbozo de lo que ha sido la trayectoria del Ateneo Enciclopédico Popular y sus proyectos a corto plazo.

Barcelona 16 de noviembre de 1981

Os notificamos que a partir del 1 de octubre esta FL cambia de domicilio social, pasando a estar en la calle Torras y Bages, n.º 36, bajos (Cornellá).

Salud y anarquía
FL DE CORNELLA

Los grupos y personas interesadas en la campaña contra el juguete bélico tendrán información sobre el encuentro estatal que se celebró los días 14 y 15 en Madrid, en el Colectivo de Pedagogía no violenta, Movimiento de Objetores/as. Madrid. Calle Cenicientos, 16, bajo.

Se comunica que la Federación Local de Móstoles tiene nueva dirección: Parque Vosa, n.º 12. Móstoles.

El SOV. Fraternidad Obrera de Arcos de la Frontera, de Cádiz, también nos comunica su nueva dirección: Calle Silla, n.º 12.

PROCHAIN NUMÉRO : DOSSIER « ÉNERGIE »



SALUT À L'AMI GEORGES I



Georges Brassens, le minnesinger des temps modernes

C'EST un plaisir de lire dans le monde libertaire le dossier consacré à Georges Brassens. Ce dossier est d'autant plus intéressant qu'il nous rappelle que Brassens n'est pas seulement un chanteur, mais aussi un homme engagé. Son œuvre est une véritable critique sociale et politique. Nous sommes heureux de pouvoir partager avec vous ce dossier qui nous permet de mieux connaître cet homme exceptionnel.

N. de la redacción - Esta página está dedicada exclusivamente para la inserción de notas, actos, charlas, etcétera, además de anuncio e impulso a la prensa libertaria y confederal. Pero tened en cuenta que el «CNT» es mensual y tratamos que del 1 al 15 de cada mes esté distribuido en su totalidad. Dicho esto para que cada cual nos mande lo que quiera anunciar antes de que finalice un mes para que salga al siguiente y así todo tenga una actualidad, pues si, por ejemplo, nos mandáis una nota sobre un acto el día 7 de un mes hasta el siguiente mes no saldrá o sea que mandarlo todo si es posible antes de que finalice el mes.



Coincidiendo con la campaña de afiliación de la FREIEN ARBEITER UNION, adherida a la AIT, nos llega a la redacción este impresionante número de DIREKTE AKTION. Órgano de la FAU. Para contactar con esta central hermana o pedir números de esta edición os podéis dirigir a FAU HAMBURG, OTTENSER HAUPTSTR. 35 a 2000 Hamburg, 50.



El comité pro presos de la FL de Valladolid hace un llamamiento a la solidaridad de los sindicatos, pues en estos momentos tienen que hacer frente a una deuda contraída con los abogados de los compañeros de mayo del 78, ascendiendo a una totalidad de 115.000 pesetas.

Envíos: Calle Real de Bureos, 7 Valladolid

Compañeros:

Salud y anarquía.

El motivo de la presente es para que a través del periódico dirigimos a todos los Ateneos libertarios del país, para que nos informéis vuestras experiencias del Ateneo, así como cuáles fueron vuestros primeros pasos, medios económicos con los que contáis y cómo los conseguís, cómo funcionáis por dentro, o sea, a nivel de grupos de trabajo, cómo habéis conseguido el local, etcétera, etcétera, y, en fin, deseáramos nos informarais de todo aquello que pudiera ayudarnos a llevar a cabo estos primeros pasos, ya que somos un Colectivo Libertario, de Coruña, que nos hemos propuesto el llevar a cabo de hacer aquí un Ateneo libertario, pero como todos somos «novatos» en estos menesteres, es la razón por la cual nos dirigimos al periódico para que a través de él dieran publicidad a esta carta. Si hay alguno que esté dispuesto a escribirnos, hacerlo a la siguiente dirección:

C.M.P. Calle Orzán, 170-5.º - La Coruña.

Recibir un saludo fraternal.

COLECTIVO LIBERTARIO AURORA - LA CORUÑA

Formación y cultura

Ciclo de conferencias para el mes de diciembre de 1981

Jueves día 3: «Problemática del Sto. de oficios varios», introducción por Fernando Montero.

Jueves día 10: «Alternativas anarco-sindicalistas actuales», introducción por J. Gómez Casas.

Jueves día 17: «Anarquismo y medios de comunicación de masas», introducción por Antonio Zapata.

Nota: Todas las conferencias comenzarán a las 8 de la tarde, en los locales de la calle Magdalena, 6 2.º. FL Sindicatos de Madrid

Cursillo de formación anarco-sindicalista

Noviembre

Lunes 23: Primera Internacional.
Lunes 30: Clásicos del anarquismo. Semana Trágica. Fundación de CNT.

Diciembre

Lunes 7: Continuación.
Lunes 14: Revolución de Octubre. MAKHNO.
Lunes 21: Huelga «La Candiense». Congreso de Sants.

Enero

Lunes 11: Sindicalismo libre. Dictadura de Primo de Rivera.
Lunes 18: Ilegalización de CNT.
Lunes 25: 2.ª República. Socialistas en el Gobierno.

Febrero

Lunes 1: El Treintismo. Congreso de la revolución.
Lunes 8: Asturias, Figols, Casas Viejas.
Lunes 15: Frente Popular. Congreso de Zaragoza.
Lunes 22: Revolución social de 1936.
Los cursillos empezarán a las siete horas de la tarde, en la calle Tauli, 16.
Y están organizados por la Unión Local de Sindicatos Obreros de Sabadell. CNT-AIT.

Rebusca humanitaria

Se ruega a la familia, amigos o la persona que pueda facilitar el paradero de Carmen Sánchez Moreno -creo-, natural de Linares (Jaén), viviendo en Carabanchel antes de la guerra, refugiada por tal causa en Bárbara de la Conca por Momblah, Tarragona. De vuelta a Madrid el 37, se colocó como cobradora en la Compañía de Tranvías -creo reside en la actualidad en Madrid, comunique al interesado que busco-. Al final de la guerra, en la cárcel provincial de Sevilla. Comunique a la dirección siguiente: Fernández Bienvenu Le Geoffroy St. Hilaire, 83 400. Hveres. Francia.

SUSCRIPCION AL CNT

APELLIDOS
NOMBRE
DIRECCION
POBLACION D. P.
PROVINCIA NACION
FECHA FIRMA:

24 números para España 600 ptas.
24 números para Europa 900 ptas.
24 números para América 1.300 ptas.
24 números Apoyo España 1.000 ptas.
24 números Apoyo resto del Planeta 1.700 ptas.

Forma de pago:
Transferencia bancaria a:
BANCO OCCIDENTAL Agencia. 23
N.º de cuenta 24.010
Pze. Tirso de Molina, 19
Madrid - 12

Enviar este boletín relleno junto al justificante de la transferencia al apartado de correos 3.240 de Madrid.

**POR UN «CNT» QUINCENAL
¡¡SUSCRIBETE!!**

Cine antinuclear: La realidad filmada

Nicole le Garrec hizo la presentación de su largometraje «La batalla de Plogoff, o piedras contra fusiles».

De este film hay que destacar la gran realización hecha por Nicole le Garrec, debido en gran parte a las enormes dificultades encontradas en el rodaje. Sin poseer ninguna clase de guión y filmando según el desarrollo de los acontecimientos, posee una gran coherencia en el tiempo y espacio dentro del film. Todo esto es debido al perfecto montaje de la película. La duración es de ciento diez minutos, y en ella participan los propios protagonistas reales de los acontecimientos. Todo surgió en 1975, cuando el Conseil Régional, a instancias del Gobierno central, decidía instalar una central nuclear en Plogoff. Nacieron así los primeros brotes contestatarios en el diminuto pueblo bretón. La lucha se endureció a la vez que comenzaban a formarse barricadas. Las manifestaciones y marchas eran continuas y se producían los primeros enfrenta-

mientos serios entre la población y la Policía. El primer Comité de Defensa de la Naturaleza se formalizó el pasado año. Plogoff luchaba por un derecho inalienable a la vida.

Tras su triunfo en las legislativas, F. Mitterrand, haciéndose eco de sus promesas electorales, hace escasas semanas denegaba la construcción de la central nuclear en el pequeño entorno bretón.

CNT - ¿Por qué te decidiste a realizar la película?

Le Garrec - Queríamos plasmar las luchas de un pueblo y ello nos animó tanto a mi marido como a mí. Todos los personajes que intervienen en la película son reales. También he de apuntar que si la televisión francesa hubiera recogido y ofrecido fielmente los acontecimientos que se destacaron, quizá este largometraje no habría tenido sentido. Por ello representa en la actualidad un documento histórico importante.

P. - ¿Te has encontrado con algún obstáculo para realizar la película?

R. - No hemos dispuesto de autorización legal. Estamos seguros que si la hubiéramos solicitado las autoridades la habrían retardado al máximo. Igualmente la Policía nos insistía en que teníamos que marcharnos, que no podíamos filmar, pero al final todo se arregló. Realizamos nuestro trabajo, pese a ello.

P. - ¿Cómo fue la financiación?

R. - Tuvimos problemas, pero se da la circunstancia de que nuestra película está teniendo que pasar por un verdadero circuito comercial, cuando este tipo de films normalmente se proyectan en las casas de cultura, y ello nos sirve.

P. - ¿De qué manera se fraguó la lucha en Plogoff?

R. - Al principio fue de tipo visceral, no de militancia. Falló el Gobierno francés en sus apreciaciones, al enviar a la Policía para reprimir los brotes de protesta de la población. Así el pueblo se fue radicalizando cada vez más. Las autorida-

des nunca pensaron que en Plogoff se forjaría esta reacción. De esta forma, el movimiento antinuclear es grande en toda Bretaña en general. Y ha permitido que comiencen a plantearse en todo el Estado los peligros que conlleva la puesta en funcionamiento de las centrales nucleares.

P. - ¿Calificarías de antinuclear al Gobierno Mitterrand?

R. - No, el Partido Socialista francés lucha contra lo nuclear, pero no es antinuclear. La izquierda clásica en el Estado francés no se encuentra a gusto, se sienten incómodos cuando tienen que definirse respecto de la energía nuclear.

P. - Pero los socialistas siguen incumpliendo algunas de sus promesas electorales, ¿no?

R. - Si, por ejemplo están permitiendo que continúe funcionando el centro de reconversión de residuos radiactivos provenientes de diversos países europeos, que se halla instalado en La Hague.

El «granero»

Menos mal. La felicidad ya no es monopolio de los «BRAVOS», los «WENDYS» y los «BURGER», ahora podemos comer sin miedo a la colza ni a los «bichitos» («Coecocos sanchorofeci»).

Que esta sana costumbre de los restaurantes macrobióticos se siga extendiendo para que comer deje de ser un riesgo y vuelva a ser también una forma de divertirse.

¡SALUD!

«EL GRANERO DE LAVAPIES»

Argumosa, 10 (Metro: LAVAPIES)
ALMUERZO de martes a domingo y de una a cuatro
CENA, viernes y sábado de nueve a once

LEMONIZ Y EL PNV

El PNV ha vuelto a sorprender a propios y a extraños con su táctica política. La última ha sido la petición formal que ha realizado el PNV, para que el Gobierno o, en su lugar, el Congreso se posicione ante el referéndum sobre Lemóniz. Este cambio se ha debido a las presiones habidas dentro del propio partido y a consecuencia de la ineficacia comunista.

Tras largo tiempo de indiferencia y negatividad ante tal problema este cambio puede ser firme o estra-

tégico, pero lo que sí está claro es que el movimiento antinuclear está tomando consistencia hasta dentro del propio PNV.

A su vez, se está haciendo carísima la construcción de Lemóniz, habiendo unas pérdidas en este último balance que ascienden a 800 millones de pesetas. Todo esto da la impresión de que la central no estará en funcionamiento en julio de 1982, como el propio Gobierno e Iberduero proclamaban hace poco tiempo.

La ley Penitenciaria, a debate

El 26 de noviembre tuvo lugar en Madrid una conferencia sobre «Problemas prácticos de la Reforma Penitenciaria», organizada por la Asociación Pro Derechos Humanos.

Asistieron al acto el inspector general de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Emilio Tabera; una funcionaria de Yaserías, el presidente de la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones, el secretario general del Sindicato Democrático de Prisiones y Luis A. Edo como voz de los presos.

El acto vino a demostrar que la ley Penitenciaria no se aplica sino en sus aspectos más negativos. Se

denunció desde todos los sectores, menos, claro está, el de la Administración, la masificación de las cárceles, la deficiente alimentación, las intolerables condiciones de higiene y habitabilidad de la mayoría de las prisiones. La deficiente asistencia médica y sanitaria, como la práctica del castigo y la tortura.

De todo ello, Luis A. Edo hizo una buena exposición (ver entrevista en pág. 10) sobre todos los atropellos que se producen en las cárceles.

De todas las acusaciones que se hicieron durante el acto, el representante de la Administración, Emilio



Los socialistas también despiden

Los compañeros de la Federación Comarcal de San Fernando-Coslada nos informan de los manejos del Ayuntamiento de San Fernando, que después de haber convocado una oposición para cubrir los puestos de la guardería municipal y haber admitido a diez trabajadoras de las inscritas en la oposición, las despide basándose en «supuestos» rumores que circulaban en el pueblo respecto a que la selección no había sido justa. Todo esto sin tener en cuenta que tres de las seleccionadas habían abandonado sus anteriores trabajos por haber accedido a éste, que se les había hecho promesa verbal de contrato y de que ya habían comenzado las reuniones de trabajo con la directora de la guardería, encaminadas a abrir ésta.

Después del despido, dichas trabajadoras se encerraron en el Ayuntamiento para que las volvieran a admitir, utilizando el Ayuntamiento métodos fascistas: intenta aislar a las

trabajadoras encerradas impidiéndolas recibir visitas, comida y comunicados del exterior, e incluso el alcalde mandó retirar a la Policía Municipal una pancarta dando cuenta de su situación de encierro. Asimismo, el Ayuntamiento pretende involucrar a las encerradas y a aquellos que las apoyan con sectores ultraderechistas, diciendo que están en contra de los Ayuntamientos democráticos y de izquierdas, cuando lo único que pretenden las encerradas es luchar por unos puestos de trabajo que les pertenecen.

TULSA (Trabajo Unidad y Libertad, S. A.)

En los tiempos que corren estamos acostumbrados a oír las palabras como «paro, parado, despedido y un lar-

go etcétera; palabras éstas, que los partidos esgrimen a su antojo demagógicamente con vistas electorales.

Pero lo que no va a más, es saber que estos mismos partidos, erguidos en fieles defensores de las clases obreras, sean «ejecutores» de algunos de estos hechos. Como el caso que últimamente hemos llevado de una trabajadora de Tulsa, que han despedido indiscriminadamente, por no estar afiliada al sindicato al que pertenece la citada empresa (CC OO); junto con otras dos compañeras más.

Ha reivindicado energicamente su «puesto de trabajo», sin conseguir más que una indemnización por obligado acuerdo en el IMAC. Si esto es defender los intereses de los trabajadores, no hay más que hablar, y podemos sin esforzarnos mucho, en comprender que es el ANE, que estos sindicatos han firmado con los patronos, que como ellos, saben muy bien lo que es despedir.

TULSA: «Trabajando todos unidos nos están haciendo de la libertad una sociedad antiobrero.»

por qué no mejor se ponía una valla a toda la Península y terminaban antes.

Luís A. Edo aclaró que la ley Penitenciaria no va a cambiar en nada la situación del preso, mientras la sociedad civil no entre en las cárceles, es decir, que las asociaciones profesionales de médicos, abogados, etcétera, hasta los sindicatos, deberían ser los que fiscalizasen las prisiones. Añadió Edo que esto supondría

el impedir toda la serie de arbitrariedades que ahora se cometen con el visto bueno de la Administración.

Sección sindical Bazán denuncia

La sección sindical de CNT en E. N. Bazán denuncia las elecciones sindicales celebradas en la empresa, dado que se ha producido un fraude descarado. La empresa mandó cartas a los trabajadores presionándolos para que votaran, intentando disminuir la abstención.

La empresa no publicó las listas de trabajadores con derecho a voto.

CC OO impugnó el resultado de las elecciones, porque no le beneficiaban. Aunque el resultado no está claro, ha habido gran cantidad de votos nulos y la abstención no se ha hecho pública.

Los líderes de CC OO y UGT no han salido elegidos, por lo que, muy posiblemente, vendrán las renuncias en cadena para que éstos puedan acceder al comité de empresa.

CONTRIBUIR A LA SUSCRIPCION DE LA PRENSA ESPAÑOLA LIBERTARIA ES LUCHAR CONTRA LOS CAMBALACHES POLITICOS DEL POSFRANQUISMO

ATENEU ENCICLOPÈDIC POPULAR

(CASA CARITAT, C/ MONTALEGRE 5)

JORNADES DE L' A.E.P.

EXPOSSICIÓ - XARLES - POESIA

4-12-81 A LES 7H. DE LA TARDA S'OBRIRÀ

L'EXPOSSICIÓ: "EL MOVIMENT LLIBERTARI (1976 - 1981)"

A LES 7'30 DE LA TARDA G. JACAS FARA

LA PRESENTACIÓ DE L'ACTE: "L' A E P TRAJECTORIA I PROJECTES". A CONTINUACIÓ 1ª XERRADA A CARREC DE M. REYES SOBRE "L' IMPERIALISME CULTURAL".

11-12-81 A LES 7'30H RECITAL POETIC SOBRE L'OBRA DE F. GARCIA LORCA

18-12-81 A LES 7'30 XERRADA SOBRE "L'UTOPIA" ¿ UN FUTUR CLAR? PER P. CASTELLS

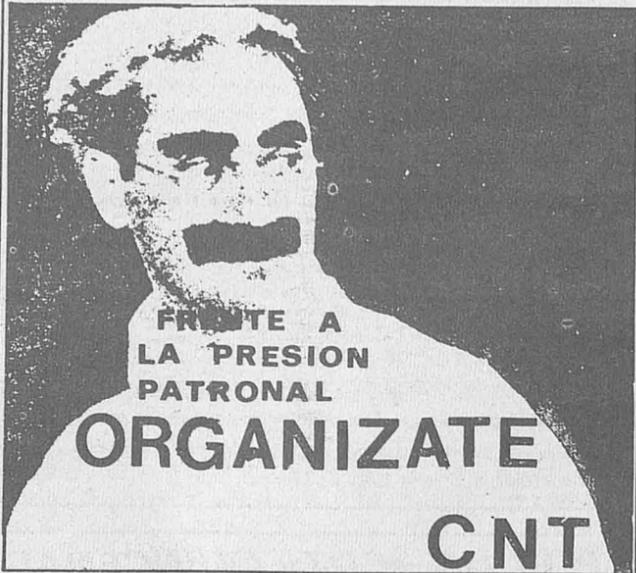
(1) EXPOSSICIÓ "EL MOVIMENT LLIBERTARI (1976-1981) ESTARÀ

OBERTA TOTS ELS DIES FEINES DES DEL 4 FINS AL 18 DE DESEMBRE (EXCEPTE DISABTES I DIUMENJES)



CENTRO de DOCUMENTACIÓ HISTÓRICO - SOCIAL, ATENEU ENCICLOPÈDIC POPULAR, montalegre, 5 barcelon-1
Direcció Postal: C.D.H.S. Apartado de Correos 22212 Barcelona

35 HORAS SEMANALES



FRONTE A LA PRESION PATRONAL

ORGANIZATE

CNT